EL LITORAL

Año XXXII — No. 9666 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 22 de noviembre de 1949 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 10271

EL GOBIERNO DE LA NACIÓN DECRETÓ LA INTERVENCIÓN A LA PROVINCIA DE CATAMARCA

BUENOS AIRES, 22. — El Poder Ejecutivo nacional por decreto firmado ayer resolvió intervenir la provincia de Catamarca. Así informó el ministro del Interior a los cronistas acreditados ante dicho departamento de Estado agregando que la intervención alcanzaba a los tres poderes.

"Es decisión del presidente de la República —dijo el señor Borlenghi— asegurar a los habitantes de las provincias los derechos y garantías contenidos en la Constitución Nacional y que deben ser respetados por todos los estados. La Constitución provincial en su artículo 124, inciso 15, establece facultades extraordinarias para el gobernador y dice así: "Puede ordenar detenciones y arrestos en la limitación del artículo 27. La limitación del artículo 27 —dijo el ministro— establece lo siguiente: "Ninguna detención o arresto se hará en la cárcel pública destinada a los criminales, sino en otro lugar que se destinará a ese objeto". Quiere decir que se le han dado al gobernador de la provincia poderes extraordinarios que afectan las garantías que establece el artículo 20 de la Constitución Nacional.

"No cabe duda alguna —continuó diciendo el señor Borlenghi— que ese ha sido uno de los motivos que ha creado un estado de violencia y disconformidad en Catamarca y que en el uso de esas facultades tan extraordinarias que no tiene la Constitución Nacional para el presidente de la República ni ninguna otra Constitución provincial han demostrado no tener la serenidad necesaria para proceder con equidad y mesura cosa sumamente peligrosa, no solamente por lo que ya se ha producido sino por lo que puede suceder en el futuro.

"Entendemos que la misión del gobierno federal no es solamente la de garantizar el funcionamiento puramente administrativo de la provincia sino también la de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos. Además de esto existen numerosos cargos de carácter administrativo, como ser el nepotismo realmente exagerado; la designación de jueces y otros funcionarios sin reunir los requisitos constitucionales; actitudes contrarias a la libertad de prensa, etc.

"Quiero hacer notar —agregó— que se trata de una intervención que no tiene mucha similitud con las que tradicionalmente se han decretado a través de la historia constitucional del país. No se trata de un conflicto de poderes ni de una de las causas que comúnmente determinaban las intervenciones. Es propósito del gobierno nacional que las provincias no solamente tengan los derechos escritos para sus habitantes, sino que también los posean efectivos y reales, lo que determina esta intervención. Así como antes hemos enviado intervenciones porque existían gobiernos provinciales que no trabajaban, que no hacían obra de provecho para la provincia, en este caso se lo hace para asegurar la convivencia de los habitantes de una provincia dentro del grado de civilización que ha alcanzado la República Argentina.

"Por otra parte, es de destacar que contrariamente a lo que sucedía anteriormente, las intervenciones enviadas por este gobierno han sido todas bien recibidas por los habitantes de las provincias, porque su desempeño se ha caracterizado por la falta de coacción de politiquería o por arbitrariedades que eran comunes anteriormente a esta clase de misiones y porque la administración de los recursos provinciales ha sido muy cuidada por parte de las intervenciones federales enviadas por este gobierno. De tal manera que las mismas no han tenido carácter de invasión a la provincia con propósitos de hegemonía del gobierno central ni han revestido tampoco el carácter de una persecución política, desde el momento en que han sido hechas contra gobiernos emanados del mismo partido al que pertenece el gobierno federal".

El señor Borlenghi interrumpió la conferencia con los periodistas para atender un llamado telefónico que, según trascendió provenía del primer mandatario. Eran las 12.45. Antes que el ministro se retirara del recinto se le preguntó acerca del interventor, dando a entender que dicho funcionario ya se hallaba en viaje hacia la Casa de Gobierno a los efectos de recibir instrucciones.

De acuerdo con una propalación efectuada poco después de las 13 por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión, la Subsecretaría de Informaciones proporcionó el nombre del interventor en Catamarca. Se trata del Dr. Félix Nazar, actual juez federal en aquella provincia, que partirá esta tarde en avión para hacerse cargo de sus funciones.

Se hizo cargo del gobierno el Tte. coronel Mariano García

BUENOS AIRES, 22. — Por orden del Poder Ejecutivo nacional se ha hecho cargo interinamente del gobierno de la provincia de Catamarca el teniente coronel Mariano García, del acantonamiento militar en aquella provincia.

Aproximadamente a las 16 partió por vía aérea rumbo a dicha provincia el titular de la intervención, señor Félix Nazar.

Antecedentes de la crisis

BUENOS AIRES, 22. — Con esta medida del gobierno nacional culmina la crisis política que se inició en esa provincia del norte en el mes de mayo de 1946 cuando iniciaron su gestión los representantes del peronismo. Entonces fueron designados por la Legislatura senadores nacionales por ese Estado el Dr. Vicente Leonidas Saadi y Juan Carlos Bracamonte. Días antes de su incorporación se vuelve a reunir la asamblea y reemplaza a Bracamonte por el señor Julio Herrera, dando origen a una incidencia ruidosa, pues el desplazado formuló públicamente graves cargos contra los dirigentes de su partido que habían intervenido en la maniobra, además de señalar que había dispuesto de su fortuna personal la suma de trescientos mil pesos para financiar la campaña electoral.

Este episodio señaló el comienzo de una marcada división en el seno de las fuerzas oficialistas. Protagonista principal en estos acontecimientos fué, a partir de esa fecha, el senador Saadi quien favorecido por su situación de preeminencia en el orden nacional —desempeñaba la presidencia del bloque único de senadores— aprovechó la ruptura de relaciones entre el gobernador Pacífico Rodríguez y el vice José León Córdoba para deponer al primero y facilitar la asunción al gobierno de su sustituto legal. Al poco tiempo el senador Saadi retira su apoyo a Córdoba y logra a mediados del año próximo pasado que el Poder Ejecutivo intervenga la provincia.

Todos estos episodios, así como los vinculados con la querella que sostuvo el Dr. Saadi con el presbítero Llanos y su gestión en Santa Fe como interventor del Partido Peronista, donde en los comicios del 7 de marzo de 1948 enfrentó al entonces gobernador Suárez, fueron minando su prestigio como dirigente político y le hicieron perder, paulatinamente, su influencia en el bloque único del Senado de la Nación. De ahí que cuando se anunció que el Dr. Saadi había sido proclamado candidato a gobernador para los comicios del 24 de abril de este año, candidatura ésta que se resistió a aceptar hasta último momento, en los círculos políticos se aseguraba que se le discernía el cargo para provocar su alejamiento del Senado y crearle una situación difícil dentro del oficialismo lugareño, dividido en dos tendencias irreductibles.

A poco de asumir el mando se advirtió que el sector desafecto al gobernador Saadi estaba dispuesto a dificultar su gestión y provocar su caída. Se desató contra él y sus amigos una intensa campaña y dentro de un ambiente tenso de agitación política se registraron los incidentes relacionados con el desconocimiento de parte del mandatario de la delegada del Movimiento Peronista Femenino, señora de Botana, designada por la esposa del primer mandatario de la Nación, y con la denuncia de agresión que formula el diputado nacional Casas Nóblega, que motiva el pedido de intervención de la mesa directiva del bloque de diputados nacionales peronistas.

Cerca de Oslo se estrelló el avión holandés

OSLO, 22 (UP). — Se ha perdido toda esperanza de salvar a los 28 niños refugiados judíos procedentes de África y otros seis ocupantes del avión que desapareció hace dos días en las cercanías de Oslo en medio de la niebla.

Un avión explorador comunicó anoche que había descubierto manchas de aceite en el mar a 30 kilómetros al sur de Oslo pero que era demasiado oscuro para una investigación más detenida que ha comenzado ya.

La policía opina que el avión se estrelló cerca de esta ciudad. Mientras tanto, continúa la búsqueda en tierra, mar y aire por los bosques, los lagos y los rocosos fiordos próximos a esta capital.

El aparato desapareció repentinamente el domingo por la tarde cerca de Oslo en medio de una densa niebla. Solamente faltaban diez minutos para descender al aeródromo, cuando interrumpió su comunicación por radio.

Fué encontrado el aparato

OSLO, 22 (UP). — Se informa que ha sido encontrado a 32 kilómetros al sur de Oslo, en el lado oeste del fiordo, el avión Douglas C-3 que desapareció el domingo con 35 personas a bordo, incluso 28 niños judíos.

No hubo informaciones inmediatas sobre el estado del avión y no se sabe si hay sobrevivientes. Posteriormente noticias no confirmadas dijeron que había sobrevivientes.

Las primeras noticias dicen que el aparato apareció en la península de Hurum. El lugar del accidente se halla a 32 kilómetros al sur de Oslo.

Se expresa que la partida de salvamento que encontró el aparato escuchó ruidos dentro del fuselaje medio enterrado y se están haciendo esfuerzos para abrirlo.

Los rescatadores salieron de Drammen, la ciudad más próxima, utilizando un ómnibus para llegar hasta el lugar. La zona carece prácticamente de caminos y teléfonos. La torre de control del aeródromo Fornebu hizo saber que solamente había sobrevivido un niño al desastre.

Habría algunos sobrevivientes

OSLO, 22 (UP). — Habría algunas personas con vida dentro del avión, según informaron los miembros de las patrullas que procuran rescatar a las víctimas del D. C. 3.

El aparato está destrozado y los restos de las víctimas esparcidos en una vasta zona. El bimotor se estrelló en una falda boscosa de la montaña y las primeras informaciones señalan que por lo menos 26 de las 35 personas que viajaban en el aparato han muerto.

Hay un solo sobreviviente

OSLO, 22 (UP). — La policía ha encontrado en definitiva un solo sobreviviente del avión holandés al promediar la tarde. Se trata de un chico de unos 11 años de los 29 que provenían del norte de África y fué conducido a un hospital de Drammen. Se ignoran las lesiones del sobreviviente.

En Bulgaria detuvieron a los autores de un hecho

SOFIA, 22 (UP). — La policía búlgara informó haber apresado a los sospechosos que bombardearon el consulado turco en Plovdiv, el 9 de setiembre.

Estúdiase la admisión de Alemania occidental en el pacto defensivo

LONDRES, 22 (UP). — Según dicen fuentes informadas, los estrategos militares de las potencias del oeste están estudiando la posibilidad a largo alcance de recurrir a la ayuda de un futuro ejército alemán para llevar hasta el Elba las fronteras del pacto del Atlántico.

Se expresa que la cuestión militar principal que se plantea a los generales del pacto consistente en determinar si la defensas occidentales para el caso de una guerra con Rusia comenzarán en el Rin o en el Elba, a 80 kilómetros al oeste de Berlín.

Esa cuestión probablemente figurará en primer término en el temario de los jefes de la defensa del pacto del Atlántico, cuando se reúnan en París desde el 29 de noviembre al 1o. de diciembre.

Tiene el apoyo del ejército el Sr. Ospina Pérez

BOGOTA, 22 (UP). — El presidente conservador Mariano Ospina Pérez comunicó a los corresponsales de extranjeros llegados especialmente para informar sobre las elecciones del domingo y otros sucesos relacionados con la situación política corriente, que sus despachos no serán sometidos a censura. Hizo esta declaración luego que el general Gustavo Rojas Pinilla, director general del ejército, manifestara que las fuerzas armadas colombianas estaban dispuestas a aplastar sin dilación cualquier intento para derrocar al gobierno.

Por otra parte, el Partido Conservador desmintió la versión de que se trate de una agrupación totalitaria. Aunque los despachos de los corresponsales extranjeros queden libres de la censura, según dijo el presidente, los observadores políticos opinan que el estado de sitio, la censura local y la prohibición del derecho de reunión continuarán hasta después de los comicios, puesto que todavía no se ha hecho ningún anuncio oficial de que se vayan a levantar esas restricciones.

La declaración de Rojas Pinilla decía que el ejército colombiano está unido en la defensa de la ley y no hay la menor posibilidad de que cese de apoyar al gobierno constituido. Añadió que no había razones para creer que se producirían levantamientos, pero que los solo días que faltan para las elecciones presidenciales serán críticos.

El presidente del Partido Conservador, señor Laureano Gómez, será el único candidato, puesto que el liberal, señor Darío Echandía, anunció que se retiraba cuando su partido decidió abstenerse de la elección hace unos días, reiterando ayer su posición.

Dió una declaración el Partido Conservador

BOGOTA, 22 (UP). — El Partido Conservador que al parecer participará solo en las elecciones presidenciales que se celebrarán el domingo dió una declaración rechazando las acusaciones de totalitarismo que, dijo, se han formulado contra el partido como parte de "la campaña tendenciosa que se viene desarrollando dentro del país y en el exterior". Añade la declaración que la misma se realiza con el fin de hacer aparecer al Partido Conservador colombiano como agrupación política inspirada en doctrinas totalitarias y empeñada en establecer en Colombia un régimen de tal índole.

El gobierno no ha indicado de modo oficial hasta ahora si se propone levantar el estado de sitio inmediatamente antes de las elecciones o si continuará por algún tiempo más. La única señal al respecto, es que las autoridades militares recientemente prorrogaron hasta el 30 de noviembre los salvoconductos emitidos a las personas que deben transitar de noche por las calles después del toque de queda.

Se comenta mientras tanto en los centros políticos la posibilidad de que el candidato presidencial conservador Laureano Gómez, que tendrá asegurado de antemano el triunfo si los liberales no concurren a los comicios, pueda iniciar una "ofensiva de paz" una vez que sea elegido. El objeto de la misma sería atraerse a los liberales.

Señalan algunos sin embargo que una cooperación en esas circunstancias podría alejar a ciertos grupos de las masas liberales de sus dirigentes.

La clausura de la frontera con Ecuador

QUITO, 22 (UP). — Jaime Monsalve, agregado comercial de la embajada colombiana, manifestó que la clausura de la frontera la semana pasada fué solamente una medida para controlar puntos estratégicos utilizados por contrabandistas armados. Añadió que las personas con documentación en orden pueden entrar en Colombia.

Poco antes, "El Comercio" había informado que 300 refugiados políticos colombianos habían entrado por el norte del Ecuador creando serios problemas administrativos a las autoridades locales.

Un despacho de la ciudad norteña de Tulcán expresa que los ministros de Educación y Economía ecuatorianos están recorriendo la zona para estudiar la situación sobre el terreno. La versión fué la última que se recibió de una serie procedente de Ecuador y Venezuela, que hablan del arresto de cientos de refugiados. "El Comercio" denunció que una explosión de origen desconocido destruyó un puente en la frontera, cerrando el paso entre la aldea ecuatoriana de El Pun y la localidad colombiana de Victoria.

La censura a la prensa

BOGOTA, 22 (UP). — Aunque estos días no son de humor, como dicen los bogotanos, no dejan de tener cierta gracia los esfuerzos que hace un ejército de censores en los diarios de la capital para evitar evasiones.

La más feliz de las evasiones obtuvo como premio una enérgica reprimenda y hasta mereció nuevos decretos del Poder Ejecutivo. Fué la del matutino "Jornada" del 11 de noviembre. Ese día apareció con una publicación que no fué previamente puesta a consideración de la censura. Como no se trataba de texto alguno, los redactores de "Jornada" no se consideraron en la obligación de presentar a la censura los eslabones de las cadenas que en lo alto de cada página indicaban al lector que algo estaba pasando en el país. Esto fué considerado por la censura como un acto de mala fe, pero no así el aviso que "Jornada" publicó en primera página con motivo de estrenarse en el teatro Colombia la película titulada "Sangre en las manos". Este aviso, con grandes titulares apareció con esta sucinta y sugerente redacción: "Hoy —Colombia—; hoy "Sangre en las manos". Este episodio produjo tanto enojo entre los censores que la censura que siguió fué ya de orden personal y los censores fueron a la postre censurados por las autoridades. Consecuencia del pleito fué que "Jornada" resolviera no aparecer más hasta tanto la censura no fuera retirada, por tener el derecho de emitir opinión libremente. Al respecto se informó que "Jornada", el diario que fundara Gaitán, no aparecería hasta nuevo aviso.

El 12, en el noticiero cultural de "El Tiempo", la tinta verde de la censura resbaló por un ingenuo aviso que anunciaba que la escritora francesa "madame Anastasie De la Palisse", poco conocida entre nosotros, se encontraba desde hace unos días en Bogotá".

Otro incidente de la censura, ya no gracioso sino más bien macabro, es la sustracción de 100 muertos. Parece ser que la censura oficial no estuvo de acuerdo con el presidente de la República en la afirmación de que en cuatro meses hubieran muerto 300 policías. La censura se quedó con 100 muertos y envió los otros al exterior.

LA INDEPENDENCIA DE LIBIA Y SOMALIA HA APROBADO LA UN

FLUSHING, 22 (UP). — La comisión Política de las Naciones Unidas está a punto de pasar hoy a votación sobre el pedido presentado por la Unión Soviética para que la Asamblea General condene a Estados Unidos y Gran Bretaña como instigadores de guerra y, al mismo tiempo, les insta a intervenir en un plan de cinco potencias para fortalecer la paz.

Se cree que el canciller soviético, Sr. Vishinsky, que presentó la resolución, al comenzar esta sesión de la Asamblea ocupó la tribuna por tercera vez en la reunión de Lake Success. La Asamblea General, al tomar medidas sobre la suerte de las ex-colonias italianas, despejó el camino para los miembros de la Comisión Política, que integran 59 naciones, cuyos miembros han venido manteniendo un debate sobre la cuestión italiana y que ahora pueden reanudar las deliberaciones sobre el pacto de paz.

La Asamblea General prosiguió sus deliberaciones en esta ciudad, debiendo iniciar el debate sobre la lucha entre Oriente y Occidente para establecer un plan de control atómico internacional y para prohibir el uso de armas nucleares.

Con anterioridad al comienzo del debate, los delegados estudiarán la admisión de nuevos miembros y el establecimiento de una guardia de las Naciones Unidas para prestar servicio en campaña o en las misiones del organismo mundial. Una vez que la comisión resuelva sobre los planes de paz antagónicos, se dedicará al problema de nacionalistas versus comunistas en China. El tema que figura anotado para el debate por los nacionalistas —que aquí todavía son reconocidos como únicos representantes legales de China—, es el de la amenaza para la paz de Extremo Oriente y del mundo que representaría Rusia al respaldar el régimen comunista de Mao Tse Tung.

En el debate de hoy la Asamblea seguramente aprobará las resoluciones franco-canadienses que requieren a las cinco potencias y Canadá continuar las conversaciones secretas sobre energía atómica y exhortar a todos los países a renunciar a su soberanía para bien del establecimiento de un control nuclear mundial.

La Asamblea, asimismo, se pronunciará sobre nueve resoluciones presentadas por Australia que pide al Consejo de Seguridad que reconsidere las solicitudes de ingreso de Austria, Ceylán, Finlandia, Islandia, Italia, Transjordania, Corea, Nepal y Portugal.

LA INTERNACIONALIZACIÓN DE JERUSALEN

FLUSHING, 22 (UP). — La delegación israelita advirtió que la propuesta australiana de internacionalizar a Jerusalén perjudica sus perspectivas de paz en Palestina y los planes para un acuerdo a fin de proteger los lugares sagrados allí existentes.

Australia insiste en el proyecto original de internacionalización bajo la soberanía de las Naciones Unidas; que se aumente de tres a siete miembros la comisión conciliadora; que sancione un régimen internacional para Jerusalén antes de que se reúna nuevamente la Asamblea General. La delegación hebrea opinó que esas iniciativas tienden a anular las instituciones y relaciones establecidas en Jerusalén.

LA AYUDA A PAISES AMERICANOS

FLUSHING, 22 (UP). — El delegado chileno, Sr. Hernán Santa Cruz, declaró en conferencia de prensa que la parte latinoamericana del programa de la organización mundial de ayuda técnica no fué confiada a la Organización de Estados Americanos porque ello le perjudicaría en su autonomía.

Al contestar las declaraciones del Sr. Alberto Lleras Camargo de que esa función correspondía a la organización de Estados Americanos, el Sr. Santa Cruz, que fué uno de los sostenedores del programa de ayuda técnica, indicó que si ello se hiciera la Organización de Estados Americanos se pondría directamente bajo el contralor de la Asamblea de las Naciones Unidas y del Consejo Económico y Social, lo que se ha querido evitar.

LA ARGENTINA INTEGRARA OTRO ORGANISMO DE LA UN

WASHINGTON, 22 (UP). — El consejero económico de la embajada argentina, Sr. Eduardo Brites Guevara, se anotó en los registros de la Organización de Agricultura y Alimentación de las Naciones Unidas como observador de la Argentina, país que no es miembro de dicho organismo. Pero uno de los funcionarios de esta entidad manifestó que en la reunión regional realizada en Quito se pidió el ingreso de la Argentina.

LAKE SUCCESS, 22 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas en una resolución de trascendencia histórica, acordó por gran mayoría conceder la independencia a Libia en 1952, y en 1960 a Somalia.

En este intervalo dichas colonias quedarán bajo la administración de Italia. La decisión sobre Eritrea se aplazó hasta el próximo período de sesiones. La Asamblea General, que ha estado estudiando la cuestión de las colonias italianas en los dos últimos períodos de sesiones, aprobó la resolución en conjunto por 48 votos a favor, uno en contra y 9 abstenciones. El único voto en contra fué el de Etiopía, cuya petición de que se le diera parte de Eritrea para tener una salida al mar fué rechazada, al menos por el momento. Se abstuvieron de votar Rusia Blanca, Checoeslovaquia, Francia, Nueva Zelandia, Polonia, Suecia, Ucrania, Rusia y Yugoeslavia. El voto de Paraguay no se computó por estar ausente su delegación.

En las votaciones por separado sobre los tres territorios la Asamblea adoptó las siguientes decisiones:

1o.) En favor de la independencia de Libia, formada por Cirenaica, Tripolitania y Fezzan, que obtendrá el 1o. de enero de 1952. Mientras tanto, se establecerá un gobierno provisional, encabezado por un alto comisario y un consejo asesor, formado por Egipto, Francia, Italia, Pakistán, Gran Bretaña y Estados Unidos, así como por un representante por cada una de las partes de Libia y un representante más por cada minoría. Esta fase de la resolución fué aprobada por 49 votos contra cero y 9 abstenciones. Se abstuvieron las mismas naciones que lo hicieron en la votación final.

2o.) En favor de la independencia de Somalia para dentro de 10 años, quedando mientras tanto bajo el sistema de fideicomiso de las Naciones Unidas. Italia será la nación administradora asesorada por un consejo consultivo formado por Colombia, Egipto y Filipinas. La propuesta fué aprobada por 48 en favor, 7 en contra y 3 abstenciones. Votaron en contra Rusia Blanca, Checoeslovaquia, Etiopía, Polonia, Ucrania, Rusia y Yugoeslavia. Se abstuvieron Liberia, Nueva Zelandia y Suecia.

3o. En favor del aplazamiento de la decisión sobre Eritrea hasta el año próximo nombrándose mientras tanto una comisión investigadora formada por Birmania, Guatemala, Noruega, Pakistán y Sudáfrica. Se aprobó por 47 votos en favor, 5 en contra y 6 abstenciones. Votaron en contra Rusia Blanca, Checoeslovaquia, Polonia, Ucrania y Rusia. Se abstuvieron Etiopía, Grecia, Libia, Filipinas, Suecia y Yugoeslavia.

La Asamblea entonces procedió a crear un subcomité para estudiar la cuestión del candidato o candidatos al cargo de alto comisario de Libia. La votación fué de 43 votos en favor, 5 en contra y 3 abstenciones. El subcomité quedará formado por el presidente de la Asamblea y los presidentes de la comisión primera y de la especial, con dos vicepresidentes: los delegados de Brasil y Pakistán. Por último la Asamblea, por votación de 32 en favor, 2 en contra y 6 abstenciones ordenó a la pequeña asamblea que estudie el procedimiento a seguir para delimitar las fronteras de las antiguas colonias italianas. La Pequeña Asamblea deberá presentar un informe durante el próximo período de sesiones.

Después de terminarse la votación, el delegado etíope, Blatta Ephrem Tewde Medhen, pidió a la Asamblea que recordase las palabras pronunciadas por el delegado argentino Dr. José Arce en el seno de la comisión política. Dijo que en aquella ocasión el Dr. Arce manifestó que "el día que Italia asuma la responsabilidad como autoridad administradora en Somalia serán las Naciones Unidas las que entren en Somalia, y ningún poder en la tierra, no solamente Italia, podrá adoptar actitud alguna en contra de las disposiciones de la carta y los fines de las Naciones Unidas. Añadió que en vista de la declaración del delegado argentino y refiriéndose especialmente a la determinación de las fronteras entre las antiguas colonias de Italia, es imposible que cualquier órgano de las Naciones Unidas, al estudiar ese problema, vaya a proponer o sugerir la ocupación, aunque sea temporal, por las fuerzas o autoridades de Italia de los territorios reclamados por Etiopía.

Anteriormente el delegado de Etiopía acusó a la delegación argentina de haber presentado en la comisión política un proyecto para Eritrea en el que "el equilibrio de poder entre los distintos partidos políticos estaría en manos de la pequeñísima minoría italiana".

El Congreso panameño rechazaría la dimisión del presidente Chanish

PANAMA, 22 (UP). — El país estaría al borde de otra grave crisis pues circula insistentemente la versión de que el Congreso rechazaría la renuncia del presidente Dr. Daniel Chanish por haber sido impuesta bajo amenazas de violencias y que el canciller Samuel Lewis dimitió lo mismo que otros magistrados como protesta por no haber separado de sus cargos a los dirigentes policiales que provocaron el alza, miento que derrocó al gobierno.

La asamblea legislativa no pudo reunirse ayer a pesar de la concurrencia de los diputados al palacio porque muchos de los legisladores creyeron que la policía procedería a disolver la reunión. Otros no habían resuelto aún la actitud a tomar y una fracción importante pugnaba por el rechazo de la renuncia del Dr. Chanish. En un momento dado se logró quórum pero inmediatamente cuatro legisladores abandonaron el recinto obligando a postergar la reunión que se encaminaba hacia el rechazo de la renuncia del presidente dimitente.

Se espera la llegada del ex-presidente Sr. Arnulfo Arias para que cambie ideas con los legisladores de su partido. La situación está tranquila pero indudablemente se advierte gran nerviosidad.

Se reunió la asamblea Nacional

PANAMA, 22 (UP). — La Asamblea Nacional inició su sesión con el quórum de 25 diputados pero la misma fué levantada pocos minutos después.

La sesión se inició al ordenar el presidente de la Asamblea, Sr. Quilino Boyd, que se leyera la carta en que el presidente Chanish anunciaba que se había visto obligado a dimitir a causa de la rebelión habida contra el gobierno.

Mientras se leía la carta, cuatro diputados hicieron abandono del recinto, con lo que quedó roto el quórum que debe ser de la mitad más uno de los 42 diputados que componen el cuerpo.

Renunciaron tres ministros del gabinete panameño

PANAMA, 22 (UP). — Renunció esta mañana el ministro de Trabajo, señor Galiel, lo mismo que el de Relaciones Exteriores, señor Lewis y el de Educación, señor Fábrega, quienes anunciaron que se retiraban del gabinete de Chiari "porque los jefes de policía no eran retirados de sus cargos".

Se prevé un cambio político

PANAMA, 22 (UP). — Los observadores políticos prevén un rápido cambio hoy en la situación política panameña todavía confusa, mientras se informa en fuentes dignas de crédito que el nuevo presidente Sr. Chiari procurará definir abruptamente el estado de cosas con el poderoso jefe de la policía nacional que posee virtualmente el mando militar en los asuntos de la república.

La Asamblea Nacional, que ayer estuvo reunida por corto tiempo y luego levantó la sesión por falta de quórum debe reunirse hoy diciéndose en sectores informados que intentará rechazar la renuncia del presidente Sr. Daniel Chanish, quien abandonó su puesto bajo presión de la policía.

Mientras tanto, se expresa que el ex-presidente Sr. Arnulfo Arias entraría hoy en el panorama político de la nación. Según los círculos informados, Arias, que reside desde hace tiempo en una granja del interior, llegará hoy posiblemente para conferencias con los diputados de su partido en la Asamblea.

Hasta ahora no se produjeron violencias en ninguna parte. El país está tranquilo, pero en tensión, haciéndose conjeturas sobre los próximos acontecimientos.

Algunas fuentes comunican que el gabinete de Chiari, anunciado el domingo por la tarde después de los sucesos de fin de semana, está por descomponerse. Precisamente se supo que el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, señor Samuel Lewis, ha presentado su renuncia y el ministro de Educación, señor Fábrega, haría lo mismo. Esto se debería a que no se exigió la renuncia de los jefes de policía, como se había estipulado.

Anteriormente se había dicho que Chiari reclamaría la dimisión del coronel José Antonio Remón, del teniente coronel Bolívar Vallarino y del mayor Saturnino Flores, los tres oficiales de policía de mayor graduación en la policía nacional.

Chiari y su gabinete mantuvieron una sesión a puertas cerradas, diciéndose que en ella se habló de los cambios.

Comentario de un diario neoyorquino

NUEVA YORK, 22 (UP). — El "Diario de Nueva York", que se publica en castellano, expresa en su editorial de hoy que el derrocamiento del primer mandatario panameño Chanish no hace ningún honor a quienes se han prestado a reemplazarlo ni tampoco a los diplomáticos a los que se les asigna la recomendación de evitar derramamientos de sangre.

Agrega que Chanish hizo destituir a Remón, jefe de policía de aquella república, y la policía se opuso a ello, dirigiendo un ultimátum al jefe de estado.

"Ajn otras palabras —añade— la policía se negó a respaldar al presidente en ejercicio de sus facultades y repudió de hecho la Constitución".

El Gral. Pai asumiría el gobierno de China

CHUNGKING, 22 (UP). — Trascendió en fuentes autorizadas que las oficinas del gobierno y de la Central News en Nanchang, provincia de Shensi, están siendo retiradas hacia Mienyang, a 160 kilómetros al noroeste de Chungking. Asimismo se informa que el gobierno de Kueichow se ha trasladado a Chingyan, en el sur de Kueichow. Mientras tanto, las autoridades gubernativas conferenciarán sobre los planes para la evacuación que está obstruida por el paralizado sistema de comunicaciones. Aunque no se sabe nada en concreto sobre la conferencia entre Chiang Kai Shek y Pai Chun Hsi, se rumorea que han hablado de la posibilidad de que Pai asuma el Ministerio de Defensa. Otras informaciones dicen que el presidente provisional Li Tsung Jen, piensa salir pronto de Hong Kong para Estados Unidos a fin de obtener un mejor tratamiento médico.

NUEVO HOMBRE FUERTE DEL GOBIERNO NACIONALISTA

HONG KONG, 22 (UP). — El general Pai Chung Hsi, al que los comunistas llaman el "Zorro blanco", surge en estos momentos como el nuevo hombre fuerte de la China nacionalista y, según se dice, ha solicitado a Indochina que lo ayude a organizar un núcleo de resistencia anticomunista a lo largo de la frontera de ambos países.

Pai asciende a tal posición predominante a causa de repentinos cambios, mientras que Chiang Kai Shek parece quedar relegado a segundo término y en tanto que el presidente interino Li Tsung Jen se muestra dispuesto a abandonar toda participación activa y dejar en manos de Pai, su amigo de toda la vida, la dirección de los asuntos militares. Según allegados a Li Tsung Jen, el grupo de extrema derecha del Kuomintang está de acuerdo con Chiang para retirarse a Formosa y en convertir a dicha isla en un bastión anticomunista sin ninguna relación con la China continental. Por otra parte, Pai tiene 100.000 guerreros bien disciplinados al sur de la provincia de Kwangsi y probablemente otros tantos en la isla de Hainán, en las afueras de la costa sur.

Noticias llegadas a ésta, expresan que el grueso de las fuerzas comunistas se acerca a Fowling, a 72 kilómetros de Chungking. Otras noticias expresan que el emperador de Vitnam, Bao Dai, está dispuesto a cooperar para mantener a los comunistas alejados de la frontera de Indochina; pero los franceses no adoptaron aún una decisión. Por otra parte, se expresó en Kwangsi que los nacionalistas pueden tratar de obtener ayuda norteamericana y que Li Tsung Jen podría viajar en avión a Estados Unidos para formular personalmente un pedido al presidente Truman.

LA DETENCION DEL CONSUL NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 22 (UP). — Estados Unidos se atiene a la opinión mundial para conseguir que los comunistas chinos pongan en libertad al cónsul general A. Ward, detenido en Mukden.

La Voz de América funcionó constantemente desarrollando una campaña por todo el globo, para transmitir la petición personal del señor Dean Acheson a los cancilleres de Rusia y otros 29 países en protesta por el arresto de Ward. La comunicación, en la que se incluyó una cáustica crónica de la conducta de los comunistas en China, también obtuvo gran difusión en la prensa del mundo occidental.

Un temblor de tierra sacudió hoy a Manila

MANILA, 22 (UP). — Un leve temblor de tierra estremeció a esta ciudad esta madrugada. No se produjeron daños ni víctimas.

Ayer los sismógrafos de California informaron de un fuerte terremoto producido a 5.800 millas de allí. El temblor tuvo larga duración.

Un barco norteamericano rescató 12 sobrevivientes de un remolcador español

SAN FRANCISCO, 22 (UP). — La empresa naviera Pacific East Lines informó esta noche que el buque mercante de dicha compañía "Pacific Bear" se detuvo para rescatar a 12 tripulantes de un remolcador español, que sufre los embates de un tifón a 288 kilómetros de Yokohama.

El capitán del "Pacific" informó por radiotelefonía que se encuentra al lado del remolcador "Tiburón" esperando que amaine el viento para rescatar a dos tripulantes. También se encuentra cercano al remolcador el buque "Pacific" y el capitán de ese barco informó que el remolcador se halla en inminente peligro de hundirse.

"El Tiburón" tiene 244 toneladas de registro y está anotado en Cedrón, España.

Disminuyeron las compras inglesas en nuestro país

LONDRES, 22 (UP). — Las cifras oficiales del Ministerio de Comercio revelan que las importaciones británicas desde la Argentina durante los primeros nueve meses de este año disminuyeron en casi un cincuenta por ciento.

Las exportaciones excedieron levemente a las del mismo período de 1948. El intercambio con las otras repúblicas latinoamericanas aumentó en forma considerable en los últimos meses del año.

La pronunciada disminución en las importaciones de la Argentina se debe principalmente a la restricción. Las importaciones de carnes argentinas en los primeros 10 meses del año actualmente llegaron al mismo nivel que el año pasado. El aumento principal se produjo en octubre como resultado del acuerdo comercial anglo-argentino.

Las exportaciones británicas se mantuvieron en el mismo nivel que las del año pasado en la mayoría de los renglones de acuerdo con las estadísticas oficiales. Entre el 1o. de enero y el 30 de setiembre de este año, Gran Bretaña importó de la Argentina 46.700.000 de esterlinas, contra 88.100.000 en el mismo período del año pasado y casi 100.000.000 en 1947.

Las exportaciones a la Argentina aumentaron en el mismo período de 33.400.000 libras esterlinas en el año pasado a 35.700.000 de este año. En 1947 las exportaciones británicas sólo llegaron a 21.000.000 o sea un 30 por ciento bajo la cifra de este año. La disminución de las importaciones británicas desde la Argentina contrasta con los aumentos de otros países latinoamericanos.

Las importaciones desde el Brasil en los primeros 9 meses fueron de casi 13.000.000 de libras esterlinas, comparadas con 13.000.000 del año pasado. Las del Uruguay fueron tres veces las del año pasado o sea 12.000.000 contra 4.000.000 en 1948. Las importaciones desde Chile llegaron a un 12 por ciento más que en el año anterior. Las importaciones británicas desde el Perú superaron las del año anterior en más o menos el 50 por ciento. Las de Venezuela casi duplicaron a las del año anterior llegando a 3.600.000 libras esterlinas en los 9 meses del año actual.

Por otra parte, las importaciones desde Cuba disminuyeron pronunciadamente de 24.000.000 a 14.000.000 y las de Méjico de 4.300.000 a 2.000.000.

El intercambio con la Argentina, de acuerdo con las cifras oficiales ha decaído en forma pronunciada debido a las menores compras de granos argentinos. Las importaciones disminuyeron de 28.000.000 de libras en los primeros 10 meses del año pasado a 12.700.000 en el mismo período de este año. Las compras disminuyeron en sus dos terceras partes, algo más de 400.000 toneladas. Las importaciones de forrajes desde la Argentina también sufrieron una pronunciada reducción desde 10.500.000 en 1948 a 2.100.000 en este año y las cantidades disminuyeron en cuatro quintas partes.

Las importaciones de carnes argentinas desde enero hasta fin de octubre de este año fueron de 22.850.000 libras esterlinas contra 28.600.000 del año pasado. En 1947 habían llegado en el mismo período a más de 43.000.000 de libras. Las cantidades en este año comparadas con 277.500 toneladas llegaron a 260.000 toneladas en el año pasado y 430.000 toneladas en 1947.

El importe total pagado este año fué algo superior al del año pasado. Las cifras, sin embargo, no reflejan los posibles cambios en la composición de los embarques. En octubre las importaciones de carnes argentinas ascendieron a 5.600.000 libras comparadas con 1.300.000 en octubre del año pasado. Superan las cifras de 1947 por cerca de 1.600.000 de libras esterlinas. La cantidad de carne importada en octubre sobre la base del nuevo pacto comercial fué de 49.600 toneladas contra 12.600 en octubre de 1948.

Las importaciones de cueros vacunos argentinos en los primeros 10 meses del año corriente, duplicaron a las del año pasado en 8.400.000 libras. Entre las exportaciones británicas a la Argentina figuran vehículos de todas clases con 14.000.000 de libras en los primeros 10 meses del año, comparados con 11.500.000 del año pasado.

Siguen ocupando tierras los campesinos en Italia

ROMA, 22 (UP). — Los campesinos italianos, encabezados por mujeres y niños que marchaban con banderas y carteles, continuaron ocupando posesiones privadas en el sur de Italia y de Sicilia para reclamar con mayor énfasis la reforma agraria.

Pese a las numerosas casos de ocupación de tierras no se produjeron violencias. En el sur los campesinos abandonaban una propiedad tan pronto como la policía se presenta. Otros solamente hicieron ocupaciones simbólicas colocando banderas rojas a manera de mojones.

El Ministerio del Interior previno nuevamente a los jefes obreros comunistas que la maniobra de ocupación dirigida por los parlamentarios y sindicalistas de ese partido debe cesar antes de que los planes del gobierno para la reforma agraria sean puestos en ejecución.

Francia acusará al gobierno polaco de violar un convenio

PARIS, 22 (UP). — Se espera que Francia acuse a Polonia de la violación del convenio franco-polaco de 1925 a raíz del arresto del funcionario consular de André Robineau, en Varsovia.

El cargo será incluído en la respuesta francesa a la nota polaca que se hará a conocer dentro de pocas horas.

G. Bretaña demorará por ahora el reconocimiento del gobierno de Peiping

LONDRES, 22 (UP). — En círculos diplomáticos británicos se dijo que el arresto por parte de los comunistas chinos del personal consular estadounidense en Mukden significaría, indudablemente, la demora en el reconocimiento británico del actual régimen de China.

Se señaló además que Gran Bretaña está celebrando consultas relacionadas con el asunto del reconocimiento con Estados Unidos y los países del Imperio Británico, pero se dijo, también, que no se tiene la intención de brindarle la comodidad del reconocimiento diplomático mientras se tiene que gestionar intensamente la liberación de prisioneros americanos.

De todos modos el reconocimiento británico, que en un momento se consideraba muy cercano, no se producirá ahora hasta después de la conferencia del Imperio a realizarse en Ceylán el próximo mes de enero. Si para entonces Ward y otros miembros de la legación norteamericana en Mukden siguen arrestados la decisión sobre el reconocimiento se postergará hasta que los mismos sean puestos en libertad.

Japón intensificará su comercio exterior

TOKIO, 22 (UP). — Hoy se firmó en esta capital un acuerdo comercial en virtud del cual durante el año que se inició el 1o. de julio pasado, Japón exportará alrededor de 200.000.000 de dólares a la zona de la libra esterlina.

El mayor general Marquat, jefe de la administración económica del general Mac Arthur, firmó el acuerdo 16 semanas después de haberse iniciado las negociaciones.

URUGUAY

El Dr. Sammartino planteó una cuestión caballeresca al embajador de España

MONTEVIDEO, 22 (UP). — El Dr. Ernesto Sammartino envió sus padrinos al ministro de España en el Uruguay, señor Juan Pablo Lojendio, a raíz de la incidencia caballeresca motivada por una carta del señor Lojendio enviada al diario "El Día", del cual es colaborador el Dr. Sammartino, y cuyos términos consideró insultantes.

Ha trascendido que el ministro de España habría manifestado a los padrinos del Dr. Sammartino que no se batiría y que daría a conocer en una carta su respuesta. La carta del señor Lojendio a "El Día" fué motivada por un anterior artículo del Dr. Sammartino en dicho diario titulado "Dos escenas del panorama de España", en el que se aludía a la esposa del general Franco.

Fueron publicadas en el citado diario tanto la carta del señor Lojendio, en la que protesta enérgicamente por el "despreciable artículo", y que sólo por distracción creía que la dirección hubiera podido publicar, como la carta del Dr. Sammartino, en la cual éste dice que "es absolutamente inexacto que haya afectado en lo más mínimo, en su condición de mujer, a la esposa del jefe de Estado. Ni en la forma, ni en la intención se advierte en ese artículo el propósito de incursionar en aspecto alguno en su vida privada —expresa el Dr. Sammartino—. He juzgado a la cónyuge del gobernante citado a través de un episodio que la coloca en un plano de actuación pública de vinculación o contacto con el pueblo". Más adelante dice: "Sostengo el derecho de todos los hombres libres de juzgar la actuación pública de las mujeres sin más trabas que las que imponen el decoro en la expresión y el respeto a la virtud privada. Las dictaduras, por otra parte, no tiene sexo. Los familiares de los dictadores, si actúan en la vida pública, no pueden substraerse a la crítica que merecen sus actos o sus palabras".

Finalmente, y luego de hacer otras consideraciones sobre el respeto que le merecen las mujeres españolas, opositoras al régimen, termina diciendo: "Mi segunda declaración es la siguiente: El representante del gobierno español tendrá que darme cuenta en otro terreno de los insultos gratuitos de su carta".

Por su parte "El Día" publica la siguiente aclaración: "La consideración que nos merece el Dr. Sammartino hace innecesaria la fiscalización de la exactitud de sus colaboraciones, pues sabemos de sus condiciones de caballerosidad y responsabilidad, que son una garantía plena de la justeza de sus dichos. Por eso comete error el embajador español al creer que ha sido distracción de nuestra parte la publicación del artículo aparecido anteayer".

Aplicáronse sanciones a diarios y revistas en la Repúb. de Perú

LIMA, 22 (UP). — El gobierno tomó enérgicas medidas contra diarios y revistas por estar complicados en actividades subversivas que son objeto de una investigación. Oficialmente se informó que fué detenido Alfredo Sardón Cánepa, director de la revista semanal "Ya" y fueron multados con 10.000 soles los diarios "Jornada" y "La República".

El comunicado oficial destaca que esas sanciones se deben a que los diarios "publican una protesta por la detención de Cánepa que consideran un atentado contra la libertad de prensa", criterio del que no participan las autoridades. Dice más adelante que "Jornada" publicó informaciones falsas sobre los precios de los productos alimenticios para alarmar a la población e incitar y emprender una "marcha del hambre". A su vez "La República", añade, después del mensaje del presidente general Odría a la nación, explicando el reciente decreto sobre libertad de comercio y cambio "formuló un llamamiento a la insurrección para derrocarlo, afirmando que tal decreto es un instrumento para los planes de las empresas extranjeras. El comunicado termina expresando que tanto la detención como las multas no importan un atentado contra la libertad de prensa, pero de cualquier manera tampoco se permitirá a ambas que bajo pretexto de criticar los actos de gobierno se incite a la subversión o se atente contra la libertad del pueblo".

"Jornada" es dirigida por el Sr. Manuel [illegible] Corvach, ex-secretario privado del ex-presidente mariscal Benavides y "La República" es dirigida por el Dr. Felipe Barreda Laos, ex-embajador peruano en la Argentina.

La explotación del petróleo en Brasil

SALVADOR (Bahía), 22 (UP). — La Standard Oil de Nueva Jersey está empeñada en una vigorosa campaña con motivo de la contratación de expertos norteamericanos para que realicen exploraciones por cuenta del gobierno del Brasil. Dicha empresa sostiene que el 94 por ciento del petróleo mundial ha sido descubierto y es producido por entidades privadas. En su enérgica campaña la Standard Oil aduce que si se hubieran dado facilidades a las empresas particulares, éstas habrían producido ya un gran porcentaje de las necesidades de petróleo brasileñas. Entretanto las compañías involucradas en las críticas de la Standard y que trabajan bajo el control del gobierno se abstienen de hacer comentarios.

La Drilling and Exploration Co. de Dallas Texas (Compañía Perforadora y Exploradora) tiene a su cargo 90 pozos de petróleo y 14 de gas en la zona de Bahía, mientras la M. W. Kellog Co. of New York está levantando una refinería que podrá elaborar 23.000 barriles diarios, es decir, la misma capacidad de un pozo de primera categoría de Oklahoma, Texas o Kansas.

La Geophysical Service Inc. y la E. L. de Golyer Co. de Dallas, han tenido a su cargo la mayor parte de los trabajos de exploración para el gobierno brasileño.

Por supuesto, estas compañías dependen de las inversiones que destine el gobierno al determinar sus presupuestos y están, asimismo, sujetas a la supervisión del Consejo Petrolero Brasileño.

Se estima que los 90 pozos petrolíferos han de producir cerca de 14.000 barriles diarios una vez que sean destapados, calculándose las reservas en el área de Bahía en unos 30.000.000 de barriles. El país importa anualmente 15.000.000.

La Standard Oil ha solicitado las mismas facilidades otorgadas a otras compañías extranjeras para explorar, perforar y producir, ofreciendo al gobierno del Brasil una regalía similar a la que cumple en Venezuela.

Intensifícase en Salta la campaña proselitista de los partidos políticos

SALTA, 22. — A menos de una semana de la realización de los comicios provinciales para la renovación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, las autoridades en todos los departamentos provinciales, de las distintas agrupaciones políticas que irán a las urnas, han intensificado su propaganda realizando numerosos actos.

Prácticamente la lucha electoral se reduce a la Unión Cívica Radical y al Partido Peronista. Las otras dos agrupaciones, cuya actuación autorizó la junta electoral, Partido Demócrata y Partido Comunista, no tendrán mayor influencia en los resultados de los comicios.

Procedentes de la capital federal llegaron el diputado nacional José Astorgano y otros dirigentes peronistas para participar en la campaña electoral. También llegaron delegados obreros de la Confederación General del Trabajo.

El Dr. Adolfo Martínez, apoderado radical, envió desde el departamento Rivadavia, donde se halla en jira política, un telegrama al gobierno provincial en el que denuncia que en ese departamento se está realizando el fraude pre-electoral en gran escala. Afirma que "los legisladores oficialistas citan por medio de la Dirección de Propiedades a los arrendatarios de tierras fiscales y les comunican que el gobierno procederá a desalojarlos si no votan por los candidatos peronistas". Asimismo denuncia que los empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social utilizando automotores de la repartición realizan una excursión proselitista por localidades del departamento. Agrega que los candidatos a legisladores oficialistas usan vehículos oficiales conducidos por personal provincial para realizar la campaña y que los inspectores de la Dirección de Industria y Comercio a las órdenes de los candidatos peronistas realizan una activa campaña de intimidación entre los comerciantes de la zona".

El candidato a diputado radical por la localidad de Santa Victoria, Sr. Sánchez, envió un telegrama a las autoridades partidarias en la que dice que el comisario de Santa Victoria detuvo sin causa justificada a varios ciudadanos. Agrega que uno de ellos fué puesto en libertad, aduciendo el citado funcionario que el detenido portaba armas.

IMPRESIONES — por FLAX



TRUMAN — Su estadía fué brevísima.
ACHESON — Todo marcha viento en popa.
TRUMAN — ¿Y cómo ha encontrado a Europa?
ACHESON — Como siempre... STA... LINdísima.

Un incendio causó grandes pérdidas en C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 22. — Pérdidas materiales por 250.000 pesos causó un importante incendio registrado en la localidad de Gobernador Costa en perjuicio de la firma de ramos generales Lebusen y Cía.

Por causas ignoradas se originó fuego en el comercio que en pocos momentos y antes de que pudiera organizarse la defensa, las llamas hicieron presa de la mercadería y en las instalaciones. Personal de la Gendarmería, de la firma y el vecindario colaboraron para evitar la propagación del siniestro. Al cabo de una intensa lucha fué dominado el fuego.

Realizóse en San Juan la convención demócrata

SAN JUAN, 22. — Se llevó a cabo la reunión de la convención del Partido Demócrata de distintos puntos del país figurando entre sus miembros una delegación de Mendoza presidida por el ex-gobernador señor Adolfo Vicchi.

El presidente de la convención señor Correa Arce hizo una reseña de la situación partidaria en el país. Se resolvió por unanimidad durante la asamblea la concurrencia del partido a los próximos comicios provinciales con candidaturas a gobernador, vice y 22 legisladores. Finalmente se consideró la reorganización partidaria.

Dirigióse a los alumnos de 6o. grado de todo el país el Dr. Ivanissevich

BUENOS AIRES, 22. — El ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, en una exposición que tuvo el carácter de comentario de fin de curso lectivo, se dirigió esta mañana a las 8 por radiotelefonía a los alumnos de sexto grado de todo el país.

El nombrado secretario de estado desarrolló el tema "Importancia de la vocación en los futuros estudios y profesiones a elegir". Los conceptos del Dr. Ivanissevich fueron irradiados por Radio del Estado y la Red de Radiodifusoras Argentinas.

Acerca de la orientación que deben seguir los jóvenes que terminan el curso primario, el ministro expresó que "hay que ser bueno, trabajador y estudioso". No debemos cometer el error —añadió— de engañar, porque tarde o temprano nos descubren y entonces servimos para la burla y el escarnio".

Más adelante dijo que "tanto los que sigan estudiando como los que trabajen deben saber que hoy la República Argentina les ofrece muchísimas posibilidades. Gracias al general Perón hemos reconquistado la Argentina para los argentinos y hoy todos los sistemas de transportes son nuestros y todas las riquezas del suelo pueden ser explotadas por argentinos. Debemos conservar todas las riquezas —dijo— y explotarlas en forma racional. Pero para llevar adelante este programa hay que estudiar y trabajar".

El cupo exportable de leche en polvo

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Industria y Comercio ha fijado en 1.507 toneladas el cupo exportable de leche en polvo, teniendo en cuenta el monto de la producción y las necesidades del consumo interno. La cuota fijada vence el [illegible] y los interesados [illegible] las solicitudes a la Dirección de Exportación de dicho Ministerio.

El racionamiento de hilados de rayón

BUENOS AIRES, 22. — Han sido liberadas del régimen de racionamiento dispuesto por decreto 3002 de 1945 las cuotas de hilados de rayón subnormal que hubieran sido rechazados por los industriales beneficiarios de los mismos.

A los efectos de acogerse a lo establecido, preferentemente los productores deberán solicitar en cada caso la autorización correspondiente a la Dirección de Abastecimientos del Ministerio de Industria y Comercio.

El Gral. Perón recibió hoy al gobernador de la provincia de San Juan

BUENOS AIRES, 22. — A la hora acostumbrada concurrió a su despacho el primer magistrado.

En el curso de la mañana el general Perón recibió al gobernador de la provincia de San Juan, Sr. Ruperto Godoy y posteriormente fué entrevistado por separado por los titulares de Salud Pública, de Asuntos Políticos y de Asuntos Técnicos.

Diéronse por terminadas las funciones de una comisión

BUENOS AIRES, 22. — Por decreto del Poder Ejecutivo se dan por terminadas las funciones asignadas a la Comisión de Control de los Transportes de la ciudad de Buenos Aires, las que corresponderán en lo sucesivo al Ministerio de Transportes.

Se hace mención que es necesario evitar superposiciones de las funciones que desarrollan los organismos estatales, siendo el Ministerio de Transportes el organismo técnicamente competente para intervenir en todo lo relativo al transporte colectivo de pasajeros dentro del Gran Buenos Aires.

Reglamentáronse los pedidos de cateos

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Industria y Comercio hace saber que dentro de la llamada zona de seguridad se encuentran abundantes yacimientos minerales sin explotar, quizás por desconocimiento por parte de los mineros de los requisitos exigidos para su concesión.

Se expresa luego que las zonas de seguridad fueron establecidas por razones de conveniencia nacional para que los bienes ubicados dentro de las mismas pertenezcan a argentinos nativos, evitando también el arraigo de indeseables. No obstante, se agrega, es necesario declarar que los pedidos de cateo no están vedados en dichas zonas pudiendo solicitarlos cualquier ciudadano de antecedentes intachables ya que no se oponen inconvenientes a aquellas peticiones basadas en la solvencia moral, condición básica para la concesión.

Esta franquicia se hará extensiva por excepción a los extranjeros que reunan dichas condiciones.

Nueva marca record en la producción de petróleo

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación informó que la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha batido nuevamente el record de producción de petróleo crudo en sus yacimientos, logrado hace pocos días con 7.871.000 litros, elevando dicha marca el día 18 del corriente a la cantidad de 7.927.000 litros, superando en esta forma en 56.000 [illegible].

Concurso para ingresar a la Gendarmería Nacional

BUENOS AIRES, 22. — Con el fin de llenar vacantes en Gendarmería Nacional, se ha llamado a concurso a doctores en bioquímica o farmacia, que ingresarán a la institución con el grado de auxiliar farmacéutico de Gendarmería Nacional, con categoría de oficial.

Será recordada la creación de la Secretaría de Trabajo

BUENOS AIRES, 22. — Con la dirección del secretariado de la Confederación General del Trabajo, prosigue sus tareas la comisión designada para preparar la realización del acto con que la central obrera conmemorará el sexto aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

El sábado próximo, a las 12, se realizará una concentración obrera frente al local que ocupa el actual Ministerio de Trabajo y Previsión, en tanto que en el interior se llevará a cabo una ceremonia en la cual se hará entrega al presidente de la Nación, general Juan Perón, creador de ese organismo estatal, de una plaqueta recordatoria con una leyenda alusiva.

En la misma ceremonia se hará entrega a la esposa del primer magistrado doña María Eva Duarte de Perón, de una medalla e igual presente se hará al gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel (R) Domingo A. Mercante, y al actual titular de la cartera de Trabajo y Previsión, señor José María Freire.

Con el propósito de facilitar la concurrencia de los trabajadores al acto de referencia, en la reunión plenaria de secretarios generales de gremios realizada el viernes último, se acordó paralizar las actividades el día de la conmemoración, a las 10, para toda la capital y pueblos circunvecinos.

Contratación de personal para trabajar horas extras

BUENOS AIRES, 22. — Se ha dispuesto efectuar el recargo de tres horas diarias, de lunes a viernes, y de una hora los sábados, al personal afectado a las obras de ayuda social del Ministerio de Hacienda que percibe un sueldo mensual de hasta 700 pesos.

Por el decreto que origina la medida se autoriza la contratación de personal jubilado para realizar esa tarea al que se abonará a razón de dos pesos por hora los días hábiles hasta las 22; dos pesos por hora los sábados después de las 13, domingos y feriados, y tres pesos por hora a partir de las 22.

El temperamento fué adoptado teniendo en cuenta el recargo que sufre el personal de las obras de ayuda social, habiéndose debido recurrir a la colaboración de empleados de la Dirección de Correos por haberse encargado a dicha repartición la distribución de pan dulce, sidra y juguetes.

Inicióse el escrutinio de las elecciones del radicalismo en Córdoba

CORDOBA, 22. (UP). — Se inició el escrutinio de las elecciones internas de la Unión Cívica Radical, realizadas ayer.

Si bien no se obtuvieron datos oficiales al respecto, se sabe de que el Dr. Humberto Cabral, candidato independiente a presidente del comité de la capital, triunfó sobre los candidatos de los dos grupos tradicionales: intransigente y principista. Las primeras cifras de la elección dadas a conocer favorecen a los candidatos de la primera de aquella fracción.

En Villa María, sobre un padrón de 350 inscriptos, votaron 297. Triunfó la lista intransigente por 81 votos.

ROSARIO

No fué remitido aún al Concejo el presupuesto de la comuna para 1950

ROSARIO, 22. — Aunque a fin de mes termina el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, que puede prolongarse hasta el 31 de diciembre, la Intendencia no envió aún el presupuesto y ordenanza impositiva para 1950; se expresa que sería considerado en enero, a cuyo efecto el cuerpo sería convocado a sesiones extraordinarias.

Renuncia de los concejales demócratas progresistas

ROSARIO, 22. — Los concejales demócratas progresistas señores Albanese, Malesti, Vaccaro y Mancini entregaron las renuncias de sus bancas a la junta ejecutiva provincial de su partido, acatando así la resolución de abandonar las mismas el 31 de diciembre, no aceptando la prórroga del mandato hasta 1952 que establece la Constitución de la provincia.

Los tribunales del trabajo

ROSARIO, 22. — Han entrado ya en funciones los nuevos tribunales del trabajo de esta ciudad, estando la Cámara integrada por los vocales Dres. Marc, Mazza y Martínez de San Vicente y como jueces de primera instancia los Dres. Netri, Madile y Rupstein. Actuarán los fiscales y defensores de otros fueros. Tendrán un horario de 13.30 a 19.30, instalando su despacho en otras dependencias de los tribunales provinciales.

Asamblea en La Fraternidad

ROSARIO, 22. — Una agitada asamblea que duró tres horas efectuó la seccional local de La Fraternidad del Ferrocarril General Mitre, con motivo de considerarse la nota que 28 afiliados remitieron al Ministerio de Transportes, a la Confederación General del Trabajo y a la comisión directiva, denunciando que el 20 de julio pasado se invitó al local de la mencionada entidad a un dirigente comunista, como así que se facilita su local para actos de [illegible] de esa tendencia.

Se produjo un prolongado debate al respecto y aunque algunos de los firmantes reconsideraron su actitud, la mayoría la mantuvo. Dada la forma como venían desarrollándose las deliberaciones la asamblea pasó a cuarto intermedio sin fijarse fecha.

Viaje de un universitario

ROSARIO, 22. — De acuerdo con lo resuelto por el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas [illegible] en la fecha por vía aérea para Europa el miembro del mismo, arquitecto Deolindo J. [illegible], que estudiará en las universidades europeas la organización y funcionamiento de las escuelas de arquitectura.

Los juzgados civiles vacantes

ROSARIO, 22. — La Cámara Civil y Comercial de turno ha resuelto que los nuevos jueces de ese fuero Dres. Sanguinetti, [illegible]vich y Cardozo Ayala atiendan los juzgados vacantes de los Dres. Penari, Bilotti y Arrichuluaga a quienes no se prestó el acuerdo legislativo.

Conferencia del diputado nacional Frondizi

ROSARIO, 22. — Anoche en el local de calle Buenos Aires 979, el diputado nacional radical señor Frondizi pronunció una conferencia sobre el sistema monetario argentino.

Se secuestraron mercaderías de contrabando por $ 600.000

BUENOS AIRES, 22. — La Dirección Nacional de Aduanas informó que la brigada de vigilancia ha realizado importantes procedimientos de represión de contrabandos en estos últimos tiempos, consiguiendo con esta campaña el secuestro de mercaderías en infracción por un valor aproximado de 600.000 pesos.

Destaca entre los más considerables los efectuados a bordo de los vapores "Bliss", "Belgrano", "Río Santa Cruz", "Cabo Buena Esperanza", "Río Atuel" y "Philippa", donde entre otras cosas se hallaron ocultos cigarrillos, piedras de fantasía, marihuana, alhajas, medias de nylon, artículos de lencería, bordados, perfumes, pañuelos de seda, estatuas de marfil, juegos de lana de angora, encendedores automáticos, etc., procediéndose en el último de los vapores nombrados a la detención de un pasajero que ocultaba entre sus ropas alhajas por un valor de $ 41.000.

Asimismo, en igual lapso fué posible evitar la exportación de grandes cantidades de artículos esenciales para el consumo del país o sujetos a permisos [illegible] siendo el procedimiento más [illegible] en este caso el efectuado en el vapor "Cabo de Hornos" [illegible] de cuyos camarotes se extrajeron 1600 gramos de estreptomicina [illegible] en los vapores "María Vi[illegible]", "Cabo Buena Esperanza", "[illegible] Polo" y "Olimpia", en los que se secuestraron 58.000 kilogramos [illegible] vacíos.

Incendióse un taller de tornería de madera

BUENOS AIRES, 22. — [illegible]

Un tren arrolló a una persona

BUENOS AIRES, 22. — [illegible] estación Loria del tren subterráneo de la línea A, ocurrió esta mañana un desgraciado accidente [illegible] costó la vida a Oscar Luzzatti [illegible] domicilio en Cangallo 2408. El nombrado, según la información policial, fué empujado por una avalancha de pasajeros que pretendían subir al tren [illegible] a las 7.55 y siendo arrollado [illegible].

Un desmoronamiento causó la muerte de un operario

SAN JUAN, 22 (UP). — [illegible]





ENTRE RIOS

El grupo unionista de la UCR eligió precandidatos para la elección interna

PARANA, 22. — El grupo unionista de la Unión Cívica Radical proclamó ayer en Villaguay, además de la fórmula Santander-Martínez Garbino como precandidatos a gobernador y vice en las elecciones internas del 18 de diciembre, los precandidatos a la Junta de Gobierno y Comité Nacional, como así también la Junta Ejecutiva de dicho núcleo.

Para la Junta de Gobierno eligió a los señores Eduardo Laurencena, Fermín J. Garay, Miguel A. Parente, Luis María Jaurreguiberry, Antonio Tardelli, Enedin Lescano, Aquiles Sanguinetti, Carlos H. Contín, Luis María Texier, Ramón Arigós, Miguel Amarotta, Davich Hecha, Antonio Tepsich, Juan Carlos Nóbile, y Federico Lamús. Suplentes: Reynaldo Barbagelata, Benjamín Stubrin, Andrés P. Chiessa, Rodolfo Azbl, Paz Carreras, D. Petrelli, Emilio Surra, Luis Saldivia, Demán Medina, Bernardo Harispe (h.), Luis V. Babil, José Carlos Fulkas, Julio A. Monserrat y Antonio Barrel.

Delegados al Comité Nacional: Silvano Santander, Carlos H. Perette, Luis María Rodríguez y Antonio Russo Valentino. Suplentes: Rodolfo Parente, Hugo Lesca, Eduardo Mouliá y Valentín Martínez.

La Junta Ejecutiva quedó integrada de la siguiente forma: Emilio Mihura, Bernardo T. Aguilar Torres, Fermín J. Garay, Domingo P. Borgogno, Carlos H. Perette, Rodolfo Parente, César L. Corte, Horacio Reynoso, Carlos Contín, Eduardo A. Solari, R. Rodríguez Vagaria, Reynaldo Barbagelata, Esteban Tepsich, Hipólito Olalla, David Esponá y Raúl Badaracco.

La terminación de las clases

PARANA, 22. — La Inspección Nacional de Escuelas dió un comunicado en el que informa que el ministro de Educación de la Nación declarará clausurado el curso escolar del corriente año e iniciadas las vacaciones útiles desde una escuela de la capital federal, el lo. de diciembre a las 8.30.

El acto de clausura se realizará en todas las escuelas el mismo día y hora.

Conferencia

PARANA, 22. — Con el auspicio del Colegio de Abogados el viernes próximo a las 19 pronunciará una conferencia en la Biblioteca Popular el Dr. Oscar B. Rubino. El disertante, que ocupa la cátedra de Medicina Legal en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Litoral, tratará el tema "Los débiles mentales".

La construcción en el radio urbano

PARANA, 22. — El presidente de la Municipalidad promulgó la ordenanza que autoriza al departamento ejecutivo para que por intermedio de la oficina técnica correspondiente proyecte una reglamentación de las construcciones bajo el aspecto edilicio en un perímetro de cuatro cuadras de la plaza Mayo. Dentro de los sesenta días la Dirección de Obras Públicas deberá remitir el proyecto aludido al Concejo Deliberante para su aprobación.

La marcación de mercaderías

PARANA, 22. — La Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento dió a conocer un comunicado en el que recuerda al comercio en general sobre el cumplimiento del decreto nacional No. 24.374 y, en especial, en lo que se refiere a la marcación de las mercaderías.

Los infractores a lo dispuesto en este decreto —agrega el comunicado— se harán pasibles a las penalidades que prevén las leyes nacionales números 12.830, 12.983 y 13.492.

Nuevo delegado de Trabajo y Previsión

PARANA, 22. — Por resolución del ministro de Trabajo y Previsión fué nombrado delegado regional el señor Emilio Echauri, con retención del cargo de presidente de la Comisión Paritaria Nro. 6 de Trabajo Rural.

El señor Marquez Sanabria, que ejercía el cargo de delegado regional en Paraná fué trasladado con iguales funciones a Santa Fe.

En la Base Aérea

PARANA, 22. — Mañana a las 11 en la Base Aérea General Urquiza será inaugurada la filial local de la Dirección de Ayuda Social de Aeronáutica, realizándose con este motivo diversos actos.

Aniversario de la independencia del Líbano

PARANA, 22. — En celebración del sexto aniversario de la independencia de la república libanesa, esta mañana se realizaron dos actos en esta capital organizados por dicha colectividad. Al pie del monumento al general San Martín fué depositada una ofrenda floral; luego se realizó un homenaje a los libaneses fallecidos en el cementerio local.

Esta noche en los salones de la Sociedad de Damas Sirio-Libanesas de Beneficencia, España 177, se servirá un lunch.

Recital

PARANA, 22. — Esta tarde se realizó en el teatro 3 de Febrero un recital poético-musical con el auspicio de la Municipalidad dedicado a los obreros y empleados de esta ciudad.

ESPERANZA

Será celebrado con un acto de camaradería el "Día de la Industria"

ESPERANZA, 22. — Los dirigentes del Centro de Industria y Comercio activan la organización del acto con que será recordado en esta ciudad el "Día de la Industria".

Consistirá el mismo en una cena de camaradería que será servida el día 3 de diciembre próximo a las 21 en los jardines del Club Social A. Castellanos, acto al que se dará contornos de un verdadero acontecimiento, ya que según lo han dispuesto sus organizadores las invitaciones a distribuirse en estos días se harán extensivas a todos los industriales y comerciantes de Esperanza, sean socios o no del Centro, estrechándose así vínculos de confraternidad entre los importantes núcleos de esos gremios hasta ahora dispersos y que la entidad tratará de agrupar.

La comida será sin cargo para los invitados y para su financiación cuenta el Centro Industria y Comercio con la cooperación de importantes firmas de Esperanza que han prestado su apoyo, en su afán de que la reorganización de la entidad será en breve una realidad.

Educativas. — En la Escuela Industrial de la Nación ciclo medio de esta ciudad se exhibió ayer al alumnado películas documentales por gentileza de la compañía Shell Mex, ofreciendo así la oportunidad a los educandos de presenciar diversos aspectos técnicos de la mecánica moderna.

Torneo de tenis. — La Escuela Normal Sarmiento estará representada con dos equipos en el torneo intercolegial de tenis a disputarse el día 27 del corriente en San Cristóbal. La embajada irá acompañada por el Prof. de Educación Física Sr. Federico Gauchat y estará integrada así: Equipo del Curso Normal, ciclo básico Juan Gadda y Aníbal Bugna; equipo de la Sección Comercial Anexa Carlos Alberto Fernández y Miguel Angel Madeo.

Espectáculos. — MAYO: mañana "Fiebre", "El hijo de la calle".

COLON: hoy "Los muchachos de antes no usaban gomina", "20 segundos de amor".

Sociales. — Las amistades de la Srta. Ana María Gay Vionnet le ofrecerán una demostración de simpatías con motivo de su casamiento. Las adhesiones se reciben en los domicilios de las Srtas. Mabel D'Eramo tel. 1369; Dolly Defagot tel. 1306 de esta y en Santa Fe las Srtas. Ana María Agüero tel. 13862; Nidia Mántaras tel. 12023 y María del Pilar Lagger tel. 30463.

—Los esposos Dr. Hugo Nadalutti y Sra. María Del Mestre han recibido el saludo de sus amistades, con motivo de recordar sus bodas de plata matrimoniales.

—El día 8 de diciembre próximo celebrará su cumpleaños el niño Eugenio Audillo, que se verá muy agasajado.

Se largó hoy la quinta etapa de las Mil Millas

CORDOBA, 22. — Treinta y siete corredores de los 129 que iniciaron su disputa compitieron hoy en la quinta etapa de la prueba ciclista Mil Millas Argentinas, organizada por el Club Deportivo América.

En el barrio Nueva Italia, próximo al mojón 325, fué reiniciada la competencia, partiendo los ciclistas a las 12.17. No se presentó en el lugar de la partida el corredor que lleva el número 3, Mario Debenedetti, que ayer se hiriera a consecuencia de un accidente.

En el momento de darse la orden de largada llovía persistentemente, contratiempo éste que queda equilibrado con la bondad del camino, totalmente de asfalto hasta la localidad de San Francisco, distante 209 kilómetros de esta ciudad y punto terminal de la quinta etapa.

El Partido Conservador de Colombia se aseguró hoy el triunfo en las elecciones

BOGOTA, 22 (UP). — El Partido Conservador de Colombia se aseguró virtualmente el triunfo para las elecciones presidenciales que se realizarán dentro de cinco días, al vencerse hoy el plazo legal para las candidaturas, habiéndose anunciado oficialmente que sólo se ha presentado la del candidato del Partido Conservador, señor Laureano Gómez.

Se hicieron varias detenciones

BOGOTA, 22 (UP) — La policía anunció que han sido arrestados Jorge Zalamea, ex embajador colombiano en Méjico e Italia, León de Grieff y Alejandro Vallejos, periodistas y el dirigente laborista Guillermo Montaña Cuellar.

Hasta el momento no se suministraron detalles de estas detenciones.

Censuras contra el gobierno colombiano

NUEVA YORK, 22 (UP) — Los estudiantes universitarios y secundarios de esta ciudad se reunieron para protestar por la "supresión" de las libertades cívicas en Colombia y otras naciones latinoamericanas.

También se resolvió solicitar al Departamento de Estado que no reconozca a las naciones totalitarias ni les preste ayuda técnica ni económica. Igualmente decidieron formar "piquete" frente al consulado colombiano. Habló a los estudiantes el ex ministro de Educación de Colombia Sr. Germán Arciniegas, quien aseguró que el gobierno de Ospina Pérez se entregó a Laureano Gómez y al grupo falangista que representa. También hablaron otros representantes.

Declaración de la embajada en Quito

QUITO, 22 (UP). — Refiriéndose al cierre de frontera que se prolongó durante 48 horas la semana pasada, el encargado de negocios de Colombia, señor Jaime Bonilla Pla, dió a conocer una declaración que dice: "La embajada de Colombia se permite anunciar que en ningún momento el gobierno colombiano ha decretado el cierre de fronteras con el Ecuador. Unicamente en la población de Nariño se han tomado algunas medidas tendientes a fiscalizar puestos estratégicos que son utilizados por contrabandistas de armas. Ni el ejército ni la policía obstaculiza la entrada en Colombia de personas que presenten los documentos en debido orden. Se trata simplemente de medidas de precaución a fin de evitar el acceso de contrabandistas".

RECONQUISTA

Acerca del conflicto obrero en los ingenios azucareros de Obligado

RECONQUISTA, 22. — De acuerdo con la resolución de la FOTIA de Tucumán, el 22 de octubre último los obreros que trabajan en los ingenios de este departamento, Villa Ocampo, Las Toscas y Tacuarendí, interrumpieron su labor en solidaridad con la actitud asumida por el gremio en las provincias del norte. El movimiento se desarrolla con toda tranquilidad, salvo la intervención de los dirigentes de la zona de Tacuarendí que en un primer momento trataron de impedir los trabajos previos para la futura siembra de la caña, intento del que luego se desistió a raíz de la amistosa mediación de autoridades y vecinos que lograron persuadir a aquéllos de los innecesarios perjuicios que se acarrearía a productores y obreros para la próxima campaña.

La paralización de los trabajos afectó en mayor grado a la zona de Villa Ocampo, en donde la interrupción de la molienda ha dejado sin elaboración una importante parte de la caña, que se ha perdido totalmente. El ingenio Tacuarendí pudo reanudar su labor con obreros no afiliados al sindicato y agricultores que se prestaron a ello, dándose término a la caña que se tenía en proceso de elaboración, pero no se pudo proseguir con el resto existente en las chacras a causa de que ya había perdido su rendimiento para ser industrializada. Se manifiesta que podrá ser utilizada para la elaboración del alcohol en la destilería que posee el ingenio. En cuanto al ingenio de Las Toscas sus tareas estaban prácticamente terminadas cuando se inició la huelga, de los 3.000 obreros que trabajan en las tres fábricas.

Infracciones al C. Bromatológico. — Nuevamente en la localidad de Avellaneda se han registrado serias infracciones a las disposiciones del Código Bromatológico, con el expendio al público de carne en avanzado estado de descomposición, correspondiendo, como en los casos anteriores de que ya informáramos, al dirigente gremial señor José Aniceto Berti formular la respectiva denuncia ante las autoridades competentes e inspección de zona del Instituto Bromatológico. Como ya señaláramos en una información reciente, suscita el comentario general de la población mencionada el hecho de que hasta la fecha, a pesar de que estas infracciones constituyen verdaderos atentados a la salud pública, no se hayan adoptado medidas ni aplicado sanciones a los infractores, quienes están demostrando su insensibilidad con esos hechos reiterados. Sin duda contribuye a estimular esta actitud la circunstancia de que la penalidad se limita al simple decomiso de la mercadería, mientras los vecinos de Avellaneda nos hacen llegar sus protestas por esta indiferencia demostrada por la repartición que debe intervenir en tales casos.

La construcción de viviendas. — La comisión asesora local, designada por el P. E. de la provincia para la ejecución del plan de construcción de viviendas económicas destinado a esta ciudad, dió a conocer las condiciones y bases de licitación para la adquisición de los terrenos correspondientes, fijándose el plazo hasta el 3 de diciembre a las 10, para la presentación de propuestas. La comisión asesora está integrada por el senador doctor Enrique Roulet, inspector de vialidad señor Amadeo Ferreccio, intendente municipal señor Eduardo Bianch y el delegado regional de la C. G. T. El plan mencionado comprende, según se ha informado oportunamente, la inversión de un millón cuatrocientos mil pesos.

Club Adelante. — La institución del título ha convocado a sus asociados a elección de nuevas autoridades de la entidad para el día 27 del corriente, funcionando la mesa receptora de votos de 8 a 12 en su sede social, Belgrano 1160.

El asunto del hielo. — Quedó solucionada la cuestión planteada por los fabricantes de hielo locales que se negaban a elaborar y distribuir el producto si no era autorizado el aumento del precio. La Junta Provincial de Precios resolvió favorablemente el pedido, fijando 1.80 el precio de la barra de 25 kilos en fábrica y 2.20 entregada a domicilio. Las fracciones se expenderán a 1.10 la media barra y un cuarto a 0.55, habiéndose comenzado su distribución a domicilio.

NELSON

Festival danzante

NELSON, 22. — La Asociación Cooperadora de la escuela No. 572 de esta localidad activa la organización de un baile que tendrá lugar el próximo sábado en la pista de los Sres. Peressutti Hnos.

El mismo dará comienzo a las 21 y contará con el concurso de la orquesta Theiler.

RAFAELA

Se solicitará que se denomine Remedios de Escalada a una calle

RAFAELA, 22. — En la reunión efectuada ayer por la filial local del Instituto Nacional Sanmartiniano, se dispuso, luego de rendirse homenaje a Da. Remedios de Escalada de San Martín, con motivo del 132o. aniversario de su natalicio, pedir a la intendencia municipal que se designe con el nombre de la esposa del Libertador a una calle de la ciudad.

Escuela Comercial. — El miércoles próximo, por la tarde, con motivo de la finalización del curso lectivo, en la Escuela Comercial de esta ciudad se realizará un festival gimnástico - deportivo con la participación de los alumnos del establecimiento.

Escolares. — Mañana, a las 11, habrá una concentración de miembros del Centro de Colaboración Pedagógica en Lehmann, para considerar la redacción de los estatutos del organismo, que corresponde a la sección escolar cuya inspección ejerce la señora Amanda F. Arias de Clotet.

Camineras. — La Dirección Nacional de Vialidad ha procedido al señalamiento de las rutas que tienen acceso a la ciudad, colocando postes y carteles indicadores alrededor de la plaza 25 de Mayo, a la entrada de las avenidas y en lugares estratégicos. La medida ha sido bien recibida porque responde a las necesidades del tránsito general.

La cosecha. — Se está levantando la cosecha de trigo y lino en esta zona en forma intensa.

Los resultados que se obtienen hasta ahora, según informaciones de los organismos técnicos del Ministerio de Agricultura, son satisfactorios.

La cosecha de trigo, sobre todo, se considera buena en general.

Exposición de labores. — El domingo, de 10 a 12 y de 20 a 23, permanecerá habilitada una muestra de trabajos manuales realizados por los alumnos de la escuela de oficios mixta y secretariado comercial.

También se podrá visitar en el local de ese establecimiento de enseñanza la sala sanmartiniana.

Musicales. — Exitoso resultó el festival realizado anoche por el Círculo Musical de esta ciudad.

Un público entusiasta llenó las instalaciones del Centro Ciudad de Rafaela, aplaudiendo las brillantes interpretaciones que se ofrecieron.

Demostración. — Los ex alumnos de la escuela Mitre harán objeto de una demostración a la maestra señora Elena de Cattera, con motivo de su jubilación y han informado que las tarjetas pueden retirarse en la citada escuela y en los domicilios de don Isaac González y de la señorita Margarita Grossi.

Viajeros. — Se trasladaron a Buenos Aires el diputado nacional D. Alberto Bonino y los señores Dr. Rodolfo H. Leavy y Rafael R. Actis.

SUNCHALES

Quedó inaugurado el parque infantil de la escuela F. Ameghino

SUNCHALES, 22. — Con la presencia de numeroso público se inauguró el sábado próximo pasado el parque infantil de diversiones que la asociación cooperadora hizo construir en el local de la escuela No. 378. Después de bendecidas las instalaciones por el cura párroco, Marcos Tacca, el secretario de la cooperadora Sr. Víctor Storni hizo entrega de las mismas al director del establecimiento Sr. Edgard Providenti, quién agradeció la donación. En representación de las autoridades escolares de la provincia asistió el inspector interino de sección Sr. Eduardo J. Cartas.

Sala Sanmartiniana. — El mismo día y en la misma escuela quedó inaugurada la sala sanmartiniana, con treinta cuadros, documentos, libros y revistas relativos a la vida del Gran Capitán.

Al hacer entrega de esta sala la presidenta de la comisión Sra. Nélida B. de Fontana pronunció un discurso que fué muy aplaudido. El Sr. Cartas destacó la importancia del nuevo recinto y la obra escolar que la había sabido concretar.

Después de este acto se llevó a cabo un festival artístico, a cargo de los alumnos de la escuela.

TOSTADO

Limitóse el programa de visitas que hará el P.E. a lugares públicos

TOSTADO, 22. — Con motivo de la visita que el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar realizará a Tostado durante el día de mañana, la comisión popular de homenaje había programado visitas de observación a la escuela No. 417, al hospital y a la iglesia. Posteriormente, en mérito a la brevedad de la estada de los miembros del Poder Ejecutivo los actos fueron limitados a una visita a la comisión de fomento donde el ingeniero Caesar recibirá la bienvenida del presidente comunal Sr. Antonio Rabellino; excursión hasta los pozos que proveen de agua potable al pueblo; inauguración del Centro de Acción Social Integral No. 7, en cuya oportunidad hará uso de la palabra el gobernador y un lunch popular en el cine XX de Setiembre.

Es de lamentar esta limitación del programa inicial, pues el ingeniero Caesar no tendrá oportunidad de comprobar, sobre la base de observaciones concretas, la urgente necesidad de tres obras públicas impostergables.

Hace mucho tiempo que el Hospital de Circulo requiere reparaciones importantes, las cuales no se han resuelto de ninguna manera, no obstante el largo expediente que se ha ido acumulando en el transcurso de los años.

En lo que se refiere a la iglesia, es realmente penoso para el sentimiento del pueblo católico la falta de ayuda por parte de los poderes públicos en beneficio del templo que necesita una población tan importante como Tostado. Hoy, como hace cuarenta años, los oficios religiosos se realizan en la pequeña iglesia que fuera construída en los días iniciales del siglo y que ahora, en estado ruinoso, ofrece un permanente peligro. Las obras ya iniciadas del nuevo templo, progresan muy lentamente, con la única ayuda de los fieles. El aporte de las autoridades provinciales se ha reducido a un conjunto de promesas que nunca se cumplieron.

Y en lo que respecta al edificio de la escuela No. 417, es suficiente recordar que fué construído en el año 1907 y que después de haber sufrido diversas modificaciones, que nunca obedecieron a un plan orgánico, ha llegado a nuestros días semidestruído y sin la capacidad indispensable para satisfacer el mínimo de los justos requerimientos de la población infantil.

La asociación cooperadora de la escuela, las autoridades, las instituciones y el pueblo, han remitido a los poderes públicos, desde hace diez años, numerosas notas y memoriales, sin conseguir resultados prácticos hasta el presente. En fecha reciente, el senador Oscar Piel presentó una minuta de comunicación al P. E. solicitando la construcción del local y el diputado Sr. Miguel Rabellino ha realizado perseverantes gestiones para solucionar este grave problema. Existe la promesa de que en el plan de construcciones escolares urgentes se destinará un millón de pesos para el nuevo edificio de la escuela No. 417. Sin embargo, se estima de interés que el gobernador de la provincia visite la escuela para poder comprobar la realidad de sus necesidades. Si se limita a pasar frente a ella, verá un hermoso frente que, de ninguna manera podrá ofrecerle una visión de la enorme pobreza de aulas, de espacio y de higiene que se sufre en el interior.

ANJELICA

Acto en la escuela No. 465. — El 11 del mes en curso se realizó en esta escuela un acto de carácter cultural organizado por la maestra señorita [illegible] R. Cistari que congregó a numerosas personas del distrito y padres de los alumnos.

Del programa desarrollado se destacaron los números que estuvieron a cargo de los alumnos de 5o. y 6o. grados siendo premiados con aplausos de la concurrencia. El acto finalizó con palabras a cargo de la Srta. Cistari quien se refirió a "El niño, valor de su salud y profilaxis de las enfermedades infecto contagiosas".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 22 DE 1949

Ciudades sin Concejo Deliberante

Dos municipalidades, las de Esperanza y Gálvez, tienen intervenido el Concejo Deliberante, sin que hasta la fecha se haya adoptado ninguna disposición de parte del Poder Ejecutivo para normalizar esa situación de acuerdo con las correspondientes prescripciones de la Constitución en vigor. Esta, en sus disposiciones transitorias establece que en los casos de intervención de algún Concejo Deliberante, el P. E., está facultado para designar en su reemplazo comisiones administradoras que funcionarán hasta el cuatro de junio de 1952, fecha en que se harán cargo las nuevas autoridades elegidas por el pueblo. Las comisiones de referencia, de acuerdo con lo que surge del texto constitucional, tendrán las facultades que la ley orgánica de los municipios asigna a la rama deliberativa de elección popular, de modo que las mismas estarían autorizadas para dictar ordenanzas y resoluciones, con los mismos alcances y fuerza legal de aquel cuerpo, y por consiguiente, aprobar el presupuesto de gastos y recursos para asegurar la marcha regular de la administración.

Precisamente en estos momentos las municipalidades están abocadas al estudio del presupuesto de gastos y el cálculo de recursos a regir para el año próximo. En el caso de Esperanza, cuyo Concejo Deliberante está intervenido desde hace mucho tiempo, y de Gálvez, cuya intervención a la rama deliberativa ha sido dispuesta recientemente, los respectivos intendentes tendrán que remitir al Poder Ejecutivo, para su aprobación, las ordenanzas impositivas y de presupuesto, ya que no están en funciones los organismos constitucionalmente autorizados para decidir sobre problemas tan importantes y fundamentales para el desenvolvimiento de la administración comunal, como así también sobre otros importantes problemas de orden local que reclaman un pronunciamiento y resolución. De esta manera la autonomía municipal que consagra la Constitución está prácticamente anulada y esto, que institucionalmente constituye una anormalidad, desde el punto de vista práctico y de los intereses de los vecinos trae aparejados una serie de inconvenientes que traban la acción administrativa.

La designación de comisiones administradoras, con las facultades que les acuerda la Constitución, facilitaría el desenvolvimiento de las administraciones locales. Si bien estos organismos no son de representación popular, ya que sus integrantes son designados directamente por el P.E., actuarían con las facultades propias del Concejo Deliberante y serían un instrumento de colaboración con el Departamento Ejecutivo, en el estudio y solución de los problemas locales, al mismo tiempo que de fiscalización de los actos del mismo, con lo cual quedarían salvados en cierto modo ciertos principios en los que se asienta la autonomía de las comunas, para dictar sus propias ordenanzas y dictar todas aquellas disposiciones que afianzan el funcionamiento de la administración, evitando una dependencia del poder central que la experiencia ha venido señalando como inconveniente y en muchos casos hasta perjudicial.

La nueva Constitución en vigor ha entregado al Poder Ejecutivo la facultad de resolver los problemas que se crean en Gálvez y en Esperanza a raíz de estar intervenidos los respectivos concejos deliberantes. El ejercicio de esas atribuciones es lo que se impone en las circunstancias que se presentan, como una forma de solucionar la situación que se plantea, en estos momentos en que se está en el proceso de estudio y elaboración de las ordenanzas de impuestos a regir el año próximo, y del presupuesto de gastos. La designación de las comisiones administradoras es el recurso constitucional previsto, de modo que al dar ese paso el gobierno de la provincia adoptaría una medida que tiende a facilitar la gestión de las autoridades municipales y procurarles mayor agilidad y eficacia para poner en práctica todas aquellas medidas que tiendan a facilitar el desenvolvimiento administrativo de acuerdo con las necesidades de distinto orden que se plantean en cada ciudad, al mismo tiempo que no se incurriría en el excesivo centralismo que supone la consulta previa o la aprobación por el P.E., de cada uno de los actos de los intendentes, con lo cual es ilusorio el régimen municipal autónomo. Para evitar los inconvenientes de orden institucional y administrativo a que hemos aludido, sería oportuno, por consiguiente, que no se demorara más tiempo en resolver la situación de Esperanza y Gálvez, privadas de sus concejos deliberantes.

La sucursal bancaria para Pilar

El proyecto del senador por el departamento Las Colonias, por el cual se propicia la creación de una sucursal del Banco Provincial en Pilar, ha encontrado eco auspicioso entre los vecinos de aquella localidad y en especial entre las instituciones representativas de las actividades del comercio, la industria y la producción, entre las que cabe destacar el Centro Comercial, que se dispone a apoyar la iniciativa y lograr de las autoridades provinciales que la misma sea llevada a la práctica. Por su parte, la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe se ha hecho eco de aquella aspiración y se ha dirigido al gobernador de la provincia solicitándole que interceda, a fin de que se materialice el proyecto de referencia.

Los argumentos que se exponen en el proyecto legislativo, así como los que sirven de fundamento al pedido de las entidades representativas del comercio y la industria, son terminantes como ilustración acerca de la necesidad de que la progresista localidad de Pilar cuente con una sucursal bancaria. Por nuestra parte, no hace muchos días, nos hemos referido a este mismo problema, aportando una serie de datos y consideraciones en apoyo de la iniciativa. Establecimos que Pilar es el centro de una importante zona agrícola y ganadera, en la que se registra un activo y creciente movimiento económico, que se manifiesta de distintas maneras, imperando en todos los casos un criterio de progresivo perfeccionamiento de las formas de producción y de comercialización de los productos. Se registra un activo movimiento cooperativo, el que en días reciente ha merecido los más cálidos elogios del presidente de la Nación, al señalar el primer magistrado la influencia que las organizaciones cooperativas han tenido en el proceso de independencia económica nacional. Paralelamente se han ido creando en la zona distintas industrias, principalmente vinculadas al empleo de las materias primas y subproductos producidos en la zona, pero al mismo tiempo existen otras manifestaciones de progreso industrial que merecen el mejor estímulo de parte de los poderes públicos, como lo revelan los resultados expuestos en la reciente muestra comercial e industrial realizada en la localidad.

Todo este proceso, sin embargo, encuentra ciertas dificultades y entre éstas, las derivadas de la falta de una sucursal bancaria, a la cual tiene derecho Pilar, por las razones expuestas y por la importancia que ha adquirido la localidad y el número de sus habitantes, pues se trata de uno de los centros de población más progresistas del departamento Las Colonias. Como lo hemos señalado en nuestro comentario anterior y lo ratifica la Sociedad Unión Industrial al gobernador, en la actualidad los interesados deben recorrer grandes distancias para efectuar las operaciones corrientes que exige el actual ritmo del intercambio y la producción.

Todo lo que se ha expuesto en relación con este problema, hace innecesarias otras consideraciones, para demostrar la necesidad de que Pilar cuente con una sucursal bancaria. La solución del problema ha de contar, sin duda, con el franco auspicio del gobierno de la provincia y la cristalización de aquella aspiración ha de venir por el conducto del Banco Provincial, que en este caso no haría sino ponerse a tono con las finalidades específicas de la institución que son de fomento y estímulo de las actividades económicas de la provincia, la facilidad del crédito y la agilización de los trámites, para que las actividades del comercio, la industria y la producción encuentren favorecidas sus naturales posibilidades de expansión. De este modo, lo que constituye una aspiración unánime de los pobladores de Pilar, no puede encontrar mayores dificultades y cabe esperar que la iniciativa, que cuenta con el auspicio de todos los sectores, se ha de llevar a la práctica a la brevedad.

Los servicios sanitarios en Garay

Lo ocurrido con un herido de gravedad que no pudo ser operado de urgencia en el hospital de Helvecia por carecerse de los elementos necesarios y que, luego de una primera cura, debió ser trasladado a esta ciudad en un automóvil por no contarse en aquella localidad con un servicio de ambulancia, constituye uno de los tantos hechos reveladores del desamparo en que viven los habitantes del departamento Garay debido a las serias deficiencias de que adolece su organización sanitaria y la pobreza de medios con que se desenvuelve la misma. El herido a que aludimos falleció en esta ciudad, donde se le hizo la operación de urgencia que necesitaba, pero luego de un largo viaje en un vehículo completamente inadecuado para su traslado, y de muchas horas de pérdida de un tiempo precioso, circunstancia ésta que puede tener influencia decisiva en la salvación de una vida.

El Dpto. Garay cuenta con una red de pequeños hospitales con una escasa dotación de camas con el personal médico y auxiliar imprescindible para las atenciones comunes de los enfermos. Santa Rosa, Cayastá y Col. Mascías, fueron dotadas hace algunos años de aquellas pequeñas unidades sanitarias, cuando se construyó la red de hospitales rurales. En Helvecia, el hospital existente, con una dotación mayor de camas, pertenece a la Sociedad de Beneficencia, que lo administra desde su fundación y viene tropezando, en lo tocante a su desenvolvimiento, con todas las dificultades de orden técnico y financiero que surgen de la insuficiencia de recursos, debido a la escasez de los subsidios del Estado y la tardanza con que por lo general son cobrados los mismos. De todos los establecimientos citados, solamente uno cuenta con ambulancia, que es el de Sta. Rosa. No se cuenta, como lo prueba el hecho que comentamos, en ninguno de los distritos mencionados, con un servicio quirúrgico dotado de los elementos necesarios para operaciones de urgencia. Estas y otras muchas circunstancias que podrían ser analizadas, revelan un estado de cosas vinculado a la atención de la salud general de los habitantes que reclama la atención del Ministerio de Salud Pública, con vistas a una solución integral que tenga en cuenta las características propias de la región, las dificultades que gran parte de la población de la zona de islas tienen para llegar a los centros de atención médica y hospitalaria.

En diversas ocasiones este diario se ha referido a esta situación que se agrava por la falta de medios de comunicación adecuados: la carencia de caminos y de comunicaciones telefónicas, que impiden el pedido de auxilios rápidos. Todos estos factores han concurrido a hacer penosa la situación del herido que falleció en esta capital y digamos de paso que en este caso, quizá se ha procedido frente a las dificultades del momento, con cierta imprevisión. En Helvecia funciona una estación policial de radio, mediante cuyo auxilio se nos ocurre que pudo haberse requerido una ambulancia a esta capital para que saliera al encuentro del automóvil en que aquél era traído, de modo que gran parte del trayecto lo hiciera en un vehículo adecuado. He aquí uno de los servicios útiles que pueden prestar las radioemisoras policiales y que justificarían las sumas que se han invertido en su instalación.

Helvecia cuenta con una población de tres a cuatro mil habitantes. El Hospital de Caridad que funciona allí, tanto por su escasa capacidad como por la falta de elementos y de una adecuada organización de sus servicios, está muy lejos de responder a las necesidades de ese centro poblado y su zona de influencia. Se carece, asimismo, de una ambulancia para el traslado de heridos o enfermos graves. Todo ello indica que debe contar con un hospital convenientemente dotado con todos los servicios técnicos y auxiliares para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y con los elementos más completos para las atenciones quirúrgicas de cualquier tipo que constituya el centro de salud que centralice y coordine los servicios médicos y asistenciales del departamento. Por otra parte debe completarse la dotación de los restantes hospitales y que cada uno cuente con sus servicios de ambulancia, tanto terrestre como de lanchas sanitarias en una región que se caracteriza por sus numerosos riachos e islas que son generalmente de difícil acceso. El hecho que motiva este comentario es suficientemente ilustrativo acerca de la preferente atención que el gobierno debe prestar a la organización de los servicios sanitarios en el departamento.

Notas

Escisión

Que el mundo está escindido en dos mitades ideológicas —y también prácticas— inconciliables, y que esa escisión puede conducir a una guerra de proporciones nunca vistas, es un fenómeno del que la prensa se ocupa a diario y que inspira elegías y profecías a granel, para toda clase de gustos. Pero se dice y repite que en una de las partes en que está escindido el mundo no imperan la justicia ni el amor al hombre, sino la injusticia y el desprecio de éste; de lo cual tácitamente se deduce que en la otra parte la justicia está en su casa y la filantropía o la caridad cristiana reinan en todos los corazones sin excepción, pues de los pocos pícaros que no las sienten, nadie hace cuenta por la insignificancia de su número.

Verdaderamente, dicha simplificación de los términos del problema del bien y del mal no nos parece seria y convincente. ¿Qué temor de Dios y qué amor al prójimo sienten los fabricantes de armamentos, los que lucran sin medida con las necesidades ajenas, los que mienten a sabiendas para confundir a la opinión pública, los explotadores del vicio, y tantos otros beneficiarios del sufrimiento y del trabajo humanos, que son millares y millares en la parte del mundo justa, benéfica y cristiana?

En la otra parte del mundo hay "partidarios" implacables, autoridades y policías cuyos procedimientos, a través de las noticias periodísticas, nos parecen brutales, y opresión política aplastante. Pero tales cosas se ven y se notan también en las naciones mansas y justas, o, por lo menos, en algunas de ellas, aunque sea como reacción de temor contra la ideología de la parte opuesta. En suma, ¿quién es el que puede tirar la primera piedra o acusar de malo y de injusto a otro? El mundo entero aspira al bien y a la justicia; pero nadie puede decir que la justicia y el bien sean generales en cualquier hemisferio terrestre y que el otro hemisferio esté totalmente podrido. Lo que parece hallarse bastante corrompida, tanto aquí como allá, es la verdad de los juicios que se vierten y que parecen dictados por el temor, la codicia o la ira, tres pasiones a cual peor para servir a la verdad y a la razón.

No demos, pues, patentes de salud moral en un mundo tan completamente enfermo que su curación demandaría, quizás, un siglo o más. Observemos con tranquilidad filosófica, o clínica, el derroche de necia y mala propaganda, las reacciones del temor, las afirmaciones sin ningún sentido de la proporción y de la [illegible], todos los fenómenos, en fin, que caracterizan un estado febril —aunque transitorio— de la humanidad con su erupción de dictaduras, motines, enjuiciamientos políticos, avances y retrocesos. Ya pasarán dichos síntomas y retornará el buen sentido para poner las cosas en su quicio y a la sana democracia en su lugar, sin que haya miedo a corregir ciertos males y a favorecer el progreso en el orden colectivo, así como se favorece en lo técnico y científico.

Asociación de Periodistas

Reunión del C. E. de la Federación Argentina de Periodistas

El Comité Ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas ha sido convocado a la segunda reunión ordinaria del año, que se desarrollará los días 24, 25 y 26 del corriente en la capital federal. Entre otros asuntos se tratarán los siguientes: Composición del C. E., y funcionamiento de la mesa directiva; finanzas; informe de la presidencia sobre cumplimiento de las resoluciones adoptadas por el X Congreso; incorporación de la entidad de Pergamino; situación de los empleados administrativos de Mendoza frente a la filial de esa provincia; gestión del Círculo de la Prensa de Córdoba ante la filial de Río Cuarto; impresión de las versiones taquigráficas; décimo aniversario de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires.

En representación de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, asistirá a la reunión del C.E., el presidente de la entidad local Sr. Edmundo Blanco Boeri, quien actuará en reemplazo del titular ante el organismo federativo.

Xo. aniversario de la Asociación de Buenos Aires

La Asociación de Periodistas de Buenos Aires celebrará el 29 del actual su décimo aniversario. Sus afiliados se reunirán con tal motivo en una cena que se servirá el 26 en el local del Club Gimnasia y Esgrima, acto al que han sido invitados los miembros del C.E., de la F.A.P. La Asociación de Periodistas de Santa Fe estará representada por el Sr. Edmundo Blanco Boeri, quien llevará la adhesión fraternal a la entidad porteña.

Quejas del público

El riego y fiscalización de una feria en calle Francia

Los vecinos de calle Francia desde Entre Ríos al sur, expresan que la falta de riego ha tornado prácticamente insoportable la vida en esa zona, donde se carece asimismo de agua corriente. Indican que hace mucho tiempo que no se arregla la calzada, de manera que el problema se agrava y constituye una seria preocupación de los habitantes de la zona.

También señalan que deja mucho que desear la fiscalización de la feria franca que funciona [illegible] y domingos, por lo que sería conveniente que las autoridades dispongan un control más estricto sobre los precios de los distintos productos puestos a la venta.

El embajador del Brasil visitará esta capital y Rosario

El 24 del corriente será huésped oficial de la provincia, el embajador del Brasil, general Milton de Freitas Almeida, que realizará una visita a Rosario y esta capital, acompañado por su señora y otros funcionarios de la embajada del país hermano.

Dicho día, a las 17.30, llegará el embajador a Rosario; en Arroyo del Medio será saludado por el intendente municipal de Rosario, doctor César Luis Pezzenti, quien le acompañará en el viaje dándole la bienvenida a la provincia.

La visita a Santa Fe

El viernes 25, poco antes de mediodía, llegará el embajador a esta ciudad; en la Boca del Tigre saludarán al distinguido diplomático el intendente municipal, doctor Raúl Beney, y el secretario general de la Gobernación, capitán (R.) L. Vázquez.

Posteriormente se dirigirá el embajador a la Casa de Gobierno, donde será recibido en el salón blanco por el gobernador y ministros y se servirá una copa de champagne.

Después el Ing. Caesar retribuirá la visita del diplomático en el hotel donde se alojará y por la tarde el general Freitas Almeida recorrerá los sitios principales de la ciudad, asistiendo después a una clase de educación física en el Liceo Militar "General Belgrano"; por la noche, en dicho instituto, será agasajado.

—El sábado, a las 7.30, el embajador y comitiva regresarán a Rosario, donde se llevarán a cabo varios actos en su honor; visitará el palacio municipal, el consulado general del Brasil, la Bolsa de Comercio y la Escuela Normal "Nicolás Avellaneda"; a mediodía asistirá a un almuerzo en el cuartel del Regimiento 11 de Infantería.

El 27 por la tarde asistirá a una reunión en el Hipódromo Independencia, presenciando las pruebas denominadas "Estados Unidos del Brasil" y "Embajador Milton de Freitas Almeida".

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL SIMON DE IRIONDO

Ingreso a primer año

La inscripción correspondiente se realizará del 1o. al 15 de diciembre, debiendo los interesados presentar la siguiente documentación: Partida de nacimiento, Libreta o certificado de 6o. grado, Certificado de vacuna oficial, posterior al 1o. de setiembre, Cédula de Identidad, Certificado buco-dental, Certificado de Salud otorgado por el médico oficial Dr. J. Raúl Celio, a quien deberán presentar los tres documentos citados últimamente. El Dr. Celio atiende los días hábiles de 13 a 17, en su consultorio, calle 9 de Julio 1873.

Los aspirantes al bachillerato nocturno presentarán además un certificado de trabajo visado por el Depto. Nacional de Trabajo.

El horario de inscripción es, para los aspirantes del curso diurno de 9 a 11 y de 16 a 18; y para el bachillerato nocturno de 19 a 21.

El exámen de selección se realizará para ambos turnos el 14 de diciembre, rindiéndose matemática a las 8 y castellano a las 15.

Inscripción para los exámenes finales

Alumnos regulares 1o. y 2o. años: 1o. de diciembre. 3o., 4o. y 5o. años: 2 de diciembre. Alumnos libres. Para todos los años: 1o., 2 y 3 de diciembre.

Asociación de Maestros Particulares

Las autoridades de la Asociación de Maestros Particulares han enviado una nota al gobernador de la provincia, expresándole su agradecimiento por la resolución del P. E. que califica de estricta justicia al incluir, conforme a un pedido de la entidad, en los beneficios de la ley 3475, a los maestros particulares dependientes de la Dirección de Escuelas Técnico-Profesionales, medida que obliga al gremio al reconocimiento más sincero.

—En otra nota al ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, la Asociación expresa el reconocimiento del gremio por la referida inclusión y por haber invitado a uno de sus miembros a integrar la comisión que estudiará las reformas a la ley 3475.

Finaliza la nota señalando que "con esto demuestra una vez más, con hechos concretos, el gobierno de Santa Fe su orientación puramente democrática".

LICEO NACIONAL DE Srtas.

Inscripción para alumnas de primer año

La secretaría comunica a las interesadas que la inscripción a primer año quedará abierta desde el 1o. al 10 de diciembre, debiendo presentar para la misma los siguientes documentos: cédula de identidad y libreta de clasificaciones de 6o. grado aprobado o boletín del mismo, sin cuyos requisitos no se podrán inscribir. Horario de 9 a 11.

Inscripción de alumnas libres y equivalencias: Desde el 22 al 28 del cte. comunicándoles que los exámenes de libres se iniciarán el 7 de diciembre próximo.

Gozarán de vacaciones en Alta Gracia alumnos de escuelas de Rosario

El gobierno provincial, coordinando sus actividades en la materia con la Obra de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", auspicia excursiones de veraneo escolar a la Colonia de Vacaciones de la provincia en Alta Gracia, provincia de Córdoba.

Esta mañana desde Rosario partió una delegación de alumnos de sexto grado de la escuela No. 56 "Almafuerte", rumbo a la referida colonia, acompañado por el director de la escuela, maestros, profesores de educación y delegados de la sociedad cooperadora.

Desde ésta para asistir a la partida de la primera delegación escolar a vacaciones se trasladaron a Rosario la señora María del Carmen Rey de Caesar y el ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna.

Visita de alumnos de Villa Constitución

Encuéntranse en esta ciudad alumnos de cuarto grado de la Escuela de Artes y Oficios Nº 44 de Villa Constitución, que realizan un viaje de estudio; los acompañan la directora señora [illegible]; los maestros señor Gilberto Payá, señoras [illegible]; señoritas Zoraida [illegible], Antonia Garaulin y Josefina García.

La delegación visitó hoy el [illegible]cio Escolar, algunos locales y paseos, y en las últimas horas regresó a Villa Constitución; por la mañana se hizo presente en la casa de gobierno, siendo atendidos por el subsecretario de Educación señor Medardo Stessens y el secretario general de la gobernación capitán de fragata (r) L. Vázquez.

Escuela Nacional de Comercio de Mujeres

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio de Mujeres informa que han sido fijadas las siguientes fechas para inscripción y exámenes:

La admisión de solicitudes de exámenes de alumnos libres se clausurará el 25, a las 18. Para exámenes finales de alumnos regulares se efectuará el 2 de diciembre.

Los alumnos previos, regulares y libres rendirán el 1o.; los exámenes finales se iniciarán el 7. El horario para libres se exhibirá en el local de la escuela a partir del 26 del corriente.

Ha quedado abierta la inscripción de aspirantes a ingresar a primer año, la que se clausurará el 10, a las 18.

Las pruebas de selección se recibirán el 16. Los aspirantes presentarán su solicitud, sin reposición, acompañada de la documentación pertinente.

COOPERADORAS ESCOLARES

Sociedad Coop. de la Esc. de Oficios para Mujeres y del Hogar "Paula Albarracín de Sarmiento"

Esta cooperadora llevará a cabo el día 26 del cte. a las 21 un baile de fin de curso en el recreo de los Sres. Meneghetti Hnos.

La citada reunión danzante será amenizada por la orquesta Rogiano-De Cesaris y durante la misma serán distribuidos entre la concurrencia, diversos artículos de cotillón.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Resoluciones de la comisión directiva

Reunióse la comisión directiva de esta entidad tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Solicitar a la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio la realización de una campaña intergremial por efectividad del escalafón único a la mayor brevedad y por la equiparación total de sueldos con los nacionales hasta tanto se concrete.

Tomar conocimiento del dictamen del asesor señor Juan Carlos Dávila respecto a la aplicación del artículo 18 de la ley 2951.

Designar a la señora de Domínguez Neira como representante de la entidad ante la asamblea convocada por la comisión de prensa para constituir la Imprenta Asociación del Magisterio de Santa Fe Sociedad Cooperativa Ltda.

Referente al caso planteado por la señora de Chiaudano tomar conocimiento del informe del secretario general acerca de la entrevista sostenida con el subinspector general administrativo y en base al mismo resolver: informar a la interesada: a) que en la época en que solicitó su traslado a la escuela No. 332 no le correspondía por diferencia de categoría; b) que, debido a la unificación de categoría, podría corresponderle en la actualidad, debiendo actualizar su pedido; c) solicitar a las autoridades se declare vacante la escuela No. 237 de San José, omitida entre las declaradas a los efectos del concurso.

Aprobar las ponencias encomendadas a la señora de Vigo sobre los temas: 1o. actualización de resoluciones de anteriores congresos; 2o. asistencia médica.

Aprobar la ponencia encomendada al señor Garte Alvarez sobre "Reforma transitoria a la ley de jubilaciones".

Citar a asamblea general extraordinaria para el día sábado 26 del cte. a las 19.

Tomar conocimiento del comunicado de prensa de la junta ejecutiva de la Federación Provincial.

Tomar conocimiento del informe de la señora de Vigo de la constitución del Círculo de Maestros de San Javier.

Tomar conocimiento de la nómina de socios que hasta la fecha han dado su conformidad para el aumento transitorio de la cuota.

Tomar conocimiento de las circulares No. 26 y 27 de Inspección General.

Aceptar la afiliación de las señoritas María Juana Piccoli y Anita B. González.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A la hora habitual se hizo presente el gobernador en su despacho esta mañana; después de ocuparse de los asuntos en carpeta, conversó con los ministros de Gobierno, de Educación, de Salud Pública, de Obras Públicas y de Hacienda.

Posteriormente el Ing. Caesar recibió a las censistas del Partido Peronista Femenino de Santa Fe, señorita Luisa Komel, Elba Matilde Jul y María del Rosario Gorruchaga, y de Rosario señora Zelmira Teresa De Stéfano, Delia Miguel Martínez y Angela Orozco de Avendaño.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros doctor Fornari, señor Vilamajó, doctores Rapela, Lavagna y el ingeniero Sobrino Aranda.

—El ministro de Justicia y Educación doctor Rapela recibió al presidente de la Corte Suprema de Justicia doctor Juan J. Trillas; al diputado nacional don Luis Stinco; al presidente pro témpore del Senado doctor Luis C. Bonsembiante; al senador J. Ateca; al diputado señor Héctor Castaño; al fiscal de Estado doctor Carlos Berraz Montyn, al miembro de la Corte Suprema doctor José Creus Menti y a los magistrados doctores Bordes Crespo y Rapela.

El vicegobernador

En su despacho de la Legislatura el vicegobernador doctor Alvaro González recibió a varias personas; conversó con el presidente pro témpore del Senado doctor Luis C. Bonsembiante.

La visita del gobernador a Alvarez (Dep. Rosario)

Con motivo de la visita del gobernador, realizada días atrás a la localidad de Alvarez Dep. Rosario, las autoridades del Sindicato de Obreros Rurales, la comisión vecinal de Homenaje y las del Partido Peronista, en dicha localidad, han enviado notas al Ing. Caesar transmitiéndole los sentimientos de viva complacencia y gratitud por la mencionada visita, y ratificando la más absoluta y franca solidaridad al gobernador y al gobierno de la provincia.

Con diversos actos va a celebrar el C. Italiano su trigésimo aniversario

Exposición de pinturas de Ludovido Paganini

Con diversos actos, que se realizarán los días 24, 27 y 28 del corriente, celebrará el 30o. aniversario de su fundación el Círculo Italiano de esta ciudad.

De acuerdo con el programa dado a conocer, los actos se iniciarán el 24 del corriente. Este día a las 18.30 se procederá a dejar inaugurada la exposición de pinturas del prestigioso artista local y socio fundador de la institución don Lodovico Paganini, muestra ésta que estará abierta al público todos los días, de 18 a 22.

Ese mismo día a las 19 habrá un recital de piano dedicado a los hijos de los socios por la pequeña pianista Martha Figoli Díaz.

El día 27 a las 21.30 se servirá una cena criolla en el parque balneario de Guadalupe, donde serán inauguradas las nuevas instalaciones de la institución.

El día 29 se desarrollará el siguiente programa: A las 9, en el "hall" del local social se colocará una ofrenda floral en homenaje de los socios fallecidos; a las 10, funeral en la Iglesia del Carmen, oficiado por monseñor Antonio Biaggioni; a las 19, designación de una de las bibliotecas de la sala de lectura con el nombre del primer presidente de la institución Dr. Augusto Ranfagni; a las 20, vermut de honor y entrega de los diplomas que acreditan como socios vitalicios a los que cumplen 30 años ininterrumpidos con la institución.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Los trabajos pro unidad

Se realizan los trabajos en el radicalismo de Santa Fe, para concertar una unidad íntegra del Partido entre las dos corrientes: unionista e intransigente. Como es sabido, en diciembre se efectuarán los comicios internos en los cuales los afiliados deberán elegir entre otras autoridades partidarias, el presidente del Comité Provincial y los delegados titulares y suplentes del Comité Nacional. El 12 del corriente tuvo lugar una asamblea a las que asistieron dirigentes de la [illegible] unionista en la zona [illegible] de la provincia, los legisladores nacionales y provinciales.

Dicha asamblea, [illegible] con la aspiración radical de lograr la unidad partidaria y la presidió el diputado nacional Dr. José Pérez Martín. Expresaron su opinión los Dres. Trisaire, Busaniche, Savoini, Piedrabuena y los legisladores nacionales y provinciales Mántaras, Bonazzola, Alvarez, Mira, Plá, Albizzatti, etc. La asamblea coincidiendo con los documentos públicos en favor de la unidad convino en propiciar la reelección del Dr. Arturo Romero [illegible] como presidente del Comité Provincial, y [illegible] como delegados al C. Nacional a hombres elegidos sin tener en cuenta sus tendencias, que contraigan mediante declaración pública el compromiso de considerarse desligados de los grupos existentes y de actuar en el alto organismo nacional como representantes del radicalismo de Santa Fe.

Sobre este particular se resolvió iniciar gestiones ante dirigentes de ambas tendencias y efectuar una consulta sobre la solución propuesta. En cumplimiento de dicha misión un grupo de legisladores nacionales y provinciales mantuvo conversaciones con el Dr. Alfredo Grassi, de San Vicente; Luis Ferrari, José C. Susán, Rodolfo Dietrich, Santiago Gurdulich, Juan C. Marc, Miguel Irigaray, Pascual Inderado, Ricardo Gras, Juan C. Guevara y otros de Rosario.

Asimismo se han recibido opiniones escritas de los Dres. Alejandro F. Gómez y Héctor Machado, Hosario Suárez, Pío J. Guala, Rodolfo H. [illegible], Federico Foos, Liberio Echeverría, José J. Cámera, José [illegible], Arturo Cortés, Alfonso A. [illegible], Domingo Latasa, Juan y [illegible] Carusal, Eugenio S. [illegible], [illegible] H. Grizioni, Alberto Aramburu, Juan Scaliter, Enrique A. Candioti, Domingo Coppo, Atilio Curátolo, Santana, Sosa, etc.

Reunión en el comité de la sección 8a.

Mañana a las 21 tendrá lugar en el comité de la sección 8a. una reunión de afiliados a fin de proseguir las deliberaciones sobre la próxima lucha interna e informar a la asamblea sobre las gestiones realizadas para la unificación de listas.

A esta reunión quedan invitados todos los afiliados al comité de la sección 8a.

Movimiento de Izquierda Radical

Con el auspicio del movimiento de izquierda radical, tendrá lugar mañana a las 21 un acto público en el local de Ituzaingó 1928, en el que harán uso de la palabra diversos oradores, que se referirán a temas económicos, sociales y culturales de actualidad. Sobre el problema de la carne y los frigoríficos hablarán los señores Juan Carlos Suárez y Armando Camelli; sobre los problemas obreros e industriales de la construcción, lo hará el señor Antonio Pérez. Cerrará el acto la señora Fanny K. de Schwizer, quien hablará sobre un tema de carácter universitario.

Candidatos en el distrito Barranquitas (La Capital)

Afiliados pertenecientes al grupo mayoritario celebró una reunión en el distrito a fin de elegir el pre candidato a presidente del distrito y autoridades locales. Se resolvió: 1o. reafirmar el principio de unidad partidaria y colaborar para la efectiva realización de la misma; 2o. sostener el nombre del Dr. Raúl A. Copes para candidato del grupo a la presidencia del distrito y de los Sres. Juan Antonio Sabolij y A. Belletti para candidatos a delegado titular y suplente al Comité Departamental; 3o. designar una comisión formada por los Sres. José Chacón, Juan Antonio Sabolij y Juan Pastor Ríos para que cierren con los trabajos de legalización de las listas.

MOVIMIENTO FEMENINO PERONISTA

Esta mañana llegó la delegada censista

Esta mañana llegó a esta capital la delegada censista que dirigirá en la provincia la organización del Movimiento Femenino Peronista, señorita Luisa Komel, quien fué recibida por la esposa del gobernador doña Carmen Rey de Caesar. Alrededor del medio día la delegada presentó sus saludos al gobernador ingeniero Juan Hugo Caesar. Después de dar a conocer una resolución por la cual se designan delegadas censistas para actuar en la zona norte de la provincia a las señoritas Elva Martínez Jul y María del Rosario Gorruchaga y delegadas en la zona sur con asiento en Rosario a Zelmira Teresa De Stéfano, Luisa Delia Miguel Martínez y Angela Orozco de Avendaño, concurrió a revisar la finca donde funcionará la sede central del Movimiento y que será inaugurada en el curso de la semana entrante.

Por la tarde, acompañada de la esposa del gobernador, la señorita Komel viajará a Rosario con el objeto de organizar la sede partidaria que funcionará en el sur. Con el objeto de conocer algunas poblaciones del norte, esta noche la delegada del Movimiento viajará a Tostado, acompañando al gobernador y su esposa en la jira que inicia por el departamento 9 de Julio.

Nuevas adhesiones al homenaje que se tributará a Antonio Leonhardt

Continúan llegando adhesiones a la Comisión de Homenaje al señor Antonio Leonhardt. A las listas dadas a publicidad se agregan las siguientes adhesiones de esta ciudad y San Justo:

Dr. Manuel J. Menchaca, Dr. Angel R. Poletti, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, Dr. Armando G. Antille, Dr. Carmelo Piedrabuena, Dr. Luis J. Trento, Sociedad Rural de Santa Fe, Colegio de Abogados de Santa Fe, farmacia "Las Colonias", Ing. Marcial R. Bugnon, Dr. Gregorio Parera, Dr. Alejandro Greca, Dr. Francisco M. Ferrer, Julio Migno, Dr. Carlos R. Mayol, Dr. Gregorio Armas, Dr. Juan Ramón [illegible], Dr. Carlos P. Berra, Dr. Manuel Casas, Pascual [illegible], Dr. Romeo Bonazzola, Dr. Eugenio Wade, Dr. [illegible], Dr. Juan R. [illegible], Dr. [illegible], Dr. Fco. Jerónimo Parera, Dr. Carlos Rodríguez Saner, Dr. Manuel Giménez, Mario [illegible], Dr. Gregorio Malajovich, Enzo Parera, Dr. Julio César Garlola, Dr. Angel Savoini, Dr. Juan [illegible], Dr. Hugo A. Núñez, Dr. [illegible] J. Cordini, Dr. Carlos [illegible], Rafael Lana, [illegible], Gerardo Balsa, Dr. [illegible] C. Mognaschi, Dr. Jerónimo D. Parera, Andrés Gerardo Iglesias, Levy Cohen, Ing. Raúl A. Cordiel, Casa Roca Soler, Fernando A. Miadán, Dr. Mario Iglesias, Dr. Francisco Aguilar, Dr. Alberto [illegible], Dr. [illegible] Brocca, Carlos [illegible], Dr. Dardo Parera, Ing. [illegible], Dr. [illegible] Bruna, Dr. Alfredo Trento, Dr. Bernardo P. De Diego, Dr. Manuel J. Mántaras, Juan S. [illegible], Ignacio [illegible], Alfredo Serafino, Alfredo Muñoz, Felipe Ramírez, Efraín Ramírez, Dr. [illegible], Dr. Nicolás [illegible], Dr. [illegible], Dr. Enrique Escobar Cello, Dr. J. J. [illegible], Raúl Irigoyen, Dr. Carlos Vivas [illegible], Dr. Francisco [illegible], Dr. Emilio [illegible], Enrique Iriondo, Horacio Iglesias, Ludovico Paganini, Avelino [illegible], Melchor Iglesias, Rubens Fernández, [illegible] López, [illegible], Manuel González, [illegible], Angel [illegible], [illegible], Soc. Artistas Plásticos locales, Prof. Hiram Pozzo, Guillermo F. Cámara, Dr. Pedro Badanelli, Pedro [illegible], Atilio [illegible].

De San Justo: Dr. [illegible], Dr. [illegible] Albizzati, Salvador Damiani, capitán Pedro Pastor, [illegible], Fernando E. Acuña, [illegible] Gómez, Justa [illegible], Justo [illegible], [illegible], Dr. José [illegible], Dr. Santiago J. Rabasedas, Fermín Urata, Higinio Oliva, Antonia [illegible], [illegible] E. Sosa Pacheco y [illegible].

Universitarias

INSTITUTO SOCIAL

Actuación de Abel Ramírez

Mañana miércoles a las 19 en el Paraninfo de la Universidad, en un acto organizado por la Dirección de Enseñanza Primaria de la provincia y especialmente dedicado al magisterio de nuestra ciudad, se presentará Abel Ramírez ejecutando un concierto programado en base a obras de música indoamericana. El acceso es libre.

Concierto del pianista italiano [illegible]

Finalizando con la serie de actos de extensión universitaria que ha venido organizando el Instituto Social el próximo sábado a las 21.30 en el Paraninfo de la Universidad se presentará el pianista italiano [illegible], el cual ofrecerá un concierto de música clásica.

Será feriado mañana en Tostado con motivo de la visita del gobernador

Esta noche, por vía Ferrocarril General Belgrano, se trasladará a Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, el gobernador de la provincia; viajará el Ing. Caesar con su señora, el vicegobernador doctor Alvaro González, los ministros de Gobierno, de Salud Pública y de Obras Públicas, el presidente de la Cámara de Diputados, el secretario general de la gobernación y el director general de policía.

Los actos en Tostado

Con motivo de la visita del gobernador, mañana será feriado en Tostado, según un decreto del P. E., aparecido días atrás a solicitud de la comisión de fiestas.

El acto principal del programa del día será la inauguración del Centro de Acción Social dependiente del ministerio de Salud Pública y Bienestar General; y en el mismo hablará el doctor Roberto Lavagna.

El Ing. Caesar recibirá en el coche especial, a las delegaciones obreras y de las diversas entidades; a las 8.30 se trasladará al local de la comuna donde será saludado por las autoridades, hablando el presidente de la comisión de fomento señor Antonio Rebellino. Visitará el Ing. Caesar las [illegible] para obtención de agua potable en construcción, según proyecto del gobierno actual, y asistirá a [illegible] refrigerio que ofrecerá la comisión en el Teatro 20 de setiembre donde hablará el diputado por 9 de Julio señor Angel Rebellino.

En San Justo

Mañana, a las 11.25 regresará el gobernador; en San Justo por donde pasará el convoy a las 17, una comisión especial realizará un homenaje en el andén de la estación.

Recepción en San Cristóbal

SAN CRISTOBAL, 22 (Corresponsal). — En el local de la Jefatura de Policía se realizó anoche una reunión de jefes de reparticiones locales, provinciales y nacionales, presidentes de las distintas instituciones locales, de sindicatos obreros, etc., para organizar la recepción que se tributará mañana al gobernador, Ing. Juan Caesar, ministros y demás miembros de la comitiva, con motivo de su paso por esta localidad, donde el tren se detendrá a las 11.25 por espacio de media hora.

Se resolvió invitar al pueblo a concentrarse en la estación a la hora indicada y que delegaciones de escolares concurran también para rendir homenaje al primer mandatario provincial. Una comisión designada al efecto presentará los saludos al gobernador en nombre del pueblo. Al mismo tiempo se le informará para que sean llevadas a la práctica importantes obras públicas que se vienen reclamando con insistencia para este departamento y su cabecera, entre las que figuran la construcción del camino pavimentado que una San Cristóbal con la ruta pavimentada No. 11, la declaratoria de utilidad pública [illegible], la aprobación del plebiscito que aprobó la ordenanza de adhesión de la comuna a la cooperativa popular, la construcción del puente sobre el río Salado y diversas obras viales que son necesarias para impulsar el progreso del departamento.

La comisión de homenaje, por intermedio de esta corresponsalía invita al pueblo a concentrarse en la estación para recibir al primer mandatario y su comitiva.

Designación de jurados para los concursos literario y científico de esta capital

El viernes próximo a las 19 se reunirá la comisión asesora de la Subsecretaría de Cultura, para proponer los jurados que discernirán los premios en los concursos literario y científico con los auspicios de dicha repartición municipal.

Son numerosos los escritores locales que han enviado sus obras para optar a las distinciones ya conocidas.

La elección de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores

Reunión de procuradores

El jueves próximo a las 18 en el local del Colegio de Procuradores se realizará una reunión de procuradores de esta capital para considerar la resolución del Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores por la que hace lugar a la impugnación del candidato oficializado señor Eladio Doce.

Gestión de la Bolsa de Comercio sobre recibo de trigo a certificar

Telegrama al ministro de Economía de la Nación

En la fecha la Bolsa de Comercio ha enviado un telegrama al ministro de Economía de la Nación, Dr. Roberto A. Ares, expresando que "debido a la falta de capacidad para el almacenamiento en la campaña por fuertes existencias de la cosecha anterior y la dificultad de entregas a depósito recibidos", la entidad, haciéndose eco de un pedido de sus asociados, solicita declaración urgente indicando que Conagranel recibirá trigo a certificar, lo que permitirá entregas inmediatas al citado organismo para certificar, cuando se conozca la reglamentación.

Indica también que ello descongestionará el movimiento de la cosecha en esta zona que está en plena actividad, inconvenientes que de hecho quedarían solucionados con la fijación de precios básicos, conocimiento de la reglamentación e iniciación inmediata de las compras por parte del I.A.P.I.

Firman el despacho el Dr. José C. Mai, presidente y el Sr. Alfredo Martínez, secretario.

También ha sido enviado un telegrama al director de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Ing. Agr. José María Castiglioni, indicando que como en la campaña está en plena actividad el levantamiento de la cosecha, interesa conocer una declaración urgente sobre si ese organismo recibirá trigo a certificar, lo que permitiría entregas inmediatas para certificar oportunamente, contribuyendo al descongestionamiento en las zonas agrícolas, cuyos galpones están abarrotados, debido a las existencias de cosechas anteriores.

Concejo Deliberante

La municipalización de los servicios fúnebres

Esta mañana se constituyó la comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de la posibilidad de municipalizar los servicios fúnebres en esta ciudad. Asistieron todos sus miembros, señores Sebastián Ruiz Díaz, Dr. Antonio H. Celeri y Angel Bonaiuto, designándose presidente al primero de los nombrados.

A continuación se cambiaron ideas sobre las gestiones que se realizarán para reunir la mayor cantidad posible de antecedentes que existan en el país sobre tal iniciativa.

El jueves se rendirá un homenaje al Sr. José C. Corte

El jueves próximo a las 20.30 se efectuará en el Concejo Deliberante el homenaje que el cuerpo y el personal del mismo rendirán al empleado Sr. José C. Corte, con motivo de la reciente aparición de su libro "Poemas santafesinos" y de haber cumplido sus bodas de plata con la literatura.

Usará de la palabra para entregarle la medalla de oro conferida por el Concejo, el Sr. Angel Bonaiuto y en nombre del personal que le hará obsequio de una plaqueta recordatoria, el secretario del cuerpo Sr. Amancio Jorge Pedraza.

Una alumna del Liceo Municipal recitará uno de los poemas de que es autor el señor Corte y posteriormente se servirá un lunch.

Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"

Acto artístico cultural

Organizado por el Servicio Social del Hospital de Niños "M. E. Duarte de Perón" se llevará a cabo mañana a las 18 en el local del Club Tramfuerza, Dorrego 3187, un acto artístico como premio a los lectores de la revista "La Salud del Niño".

El programa a cargo de alumnos de las escuelas Grilli y Pasteur incluye números de baile y música, completándose el mismo con películas ilustrativas.

Finalizará el acto con un sorteo de premios entre los poseedores de bonos adquiridos por el canje de la citada revista. La entrada al acto es libre.

ESCOLARES DE SANTO TOME EN "EL LITORAL"



Alumnos de 6o. grado de la escuela No. 15, "Juan de Garay", de Santo Tomé, efectuaron una visita a "El Litoral" en compañía de las maestras Sra. Perla Laloul de Currón y Srta. Gladys Smiles. Los alumnos eran los siguientes: Digna Andrés, Catalina Bettarel, Haydée Blasgne, Irma Correa, Isabel Costa, Zunilda Fadel, Gladys Leguizamón, Lilian Michelin, Mabel Pulato, María E. Sánchez, Anita Stessens, Rogelia Epelbaum, Antonia Cáfaro, Anita Cozzutti, Erlis Franklin, Celia Gasparetti, Carmela Iocca, Herminia Langhi, Julio Bernardi, Rogelio Bernasconi, Antonio Ferigutti, Osvaldo Giodano, Carlos Gutargi, Alberto Mansur, Víctor Mercante, Pedro Notaro, Pedro Sgarbosa, Antonio Ceccomancini, Jorge Díaz, Nelso Fedele, Raúl Goris, Lelio Garpatotti, Luis Gioria, Alejandro Holman, Luis Montagna, Jorge Soria, Elida Leguizamón, Leobella Longo, María Elena Nóbrega, Sonia Pesante, Elsa Sachi, Beatriz Scotta, Luis A. Tonón y Oscar A. Bertone.

Estado del tiempo

Cielo cubierto en esta capital

Durante toda la jornada el cielo permaneció cubierto, determinando que no se hicieran sentir con más intensidad los efectos del calor. Sin embargo, con respecto a la víspera, la temperatura máxima de hoy acusa un sensible descenso. Ha aumentado el porciento de humedad relativa y el viento sopla del este a poca velocidad.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 758.50; temperatura del aire 21o.9; temperatura mínima 19o.8; humedad relativa 61 o/o; viento Este; a las 15: barómetro 757.50; temperatura del aire 25o.4; higrómetro 43 o/o; viento Este; temperatura máxima 26o.4.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 756.70; temperatura mínima 19o.5; máxima al abrigo 28o.2; humedad relativa 46 o/o; viento Este, velocidad 2 kms. por hora.

Servicio meteorológico nacional. Estación Angel Gallardo (K. 11): A las 9: presión atmosférica 759.82; temperatura del aire 21o.; temperatura mínima 17o.7; humedad relativa 78 o/o; tensión del vapor 13.89; viento NE; a las 15: barómetro 758.10; temperatura del aire 25o.2; higrómetro 54 o/o; tensión del vapor 12.67; viento Este; temperatura máxima: 25o.7 a las 15.20.

Abraham Dolinsky

Los médicos generales

Homenaje a los Dres. Luis S. Reggiardo y Domingo Pujato

Hace un par de semanas el Dr. Osvaldo Fustinoni, prestigioso profesional de la capital federal, pronunció, en el salón de actos de "La Prensa", una interesante conferencia sobre "Discernimiento histórico y valoración de las doctrinas médicas". Si bien es cierto que mucho se ha escrito y hablado sobre estas cuestiones, sin embargo es un asunto de tanto interés y actualidad que no está demás insistir en él, desglosando del tema mencionado lo que se refiere al médico general, el cual, con el adelanto de las ciencias médicas y el auge y difusión de las especialidades, ha quedado relegado a segundo término, injusticia que tiene que ser reparada.

Está fresco aun en nuestra memoria el ejemplo de esos médicos de antaño que con conocimientos amplios de la medicina general, desempeñaban sus actividades profesionales; con la misma competencia realizaban una intervención quirúrgica a los órganos abdominales que a los de la visión, oídos o garganta, así como practicaban impecablemente un forceps, enyesaban a un fracturado, así como curaban afecciones dérmicas, mejoraban trastornos nerviosos, luchaban contra enfermedades infecciosas o con todas aquellas causas que afectaban la armonía de la estructura física del individuo y más aún... por simple intuición y experiencia, adelantándose en muchos años a las prácticas y teorías de su época, procuraban aliviar el espíritu del enfermo, levantando su moral, cambiando condiciones de ambiente, infundiendo concepto de fe y esperanza, estableciendo así entre médico y enfermo lazos de confianza y estima.

Si bien es cierto que con esas solas condiciones no se puede curar la mayoría de las enfermedades, pues éstas son combatidas en forma metódica, científica y eficaz con los numerosos medios de que disponemos, sin embargo no podemos dejar de lado aquellos otros factores de orden sentimental. Y es con este propósito que recordamos con profunda emoción, respeto y sincera gratitud a dos figuras médicas de esta ciudad, ya desaparecidas, pero cuya brillante actuación y elevado prestigio, perdura en el recuerdo de sus discípulos y en el agradecimiento de cientos y cientos de familias que han recibido el beneficio de sus actividades profesionales. En ese sentido se puede decir casi sin exagerar, que no ha habido hogar en Santa Fe en que no hayan entrado como facultativos estas dos figuras patriarcales, que se han agigantado con el pasar del tiempo; me refiero al Dr. Luis S. Reggiardo y al Dr. Domingo Pujato, representantes de una época que pasó... pero que nosotros tenemos que revivir, adaptándola a los actuales momentos y aplicando los últimos conocimientos. Maestros que a manos llenas prodigaron sus consejos y experiencias, enseñándonos que el hombre es fuente constante de preocupaciones en lo somático y lo psíquico; que tratar de resolver las derivaciones consecutivas, debía ser objetivo fundamental de nuestra tarea en la cual tendremos que poner nuestra entereza moral, el amor y la tolerancia a nuestros semejantes. Indudablemente que para cumplir esas finalidades nuestra acción tendrá que ser ardua, constante y tenaz, llena de sacrificios e ingratitudes; pero qué bello premio a todo esto, cuando actuando así podamos aliviar un dolor, curar una herida o salvar una vida.

El mundo en su constante andar, ha proporcionado también a las ciencias médicas grandes adelantos, se han perfeccionado y creado técnicas quirúrgicas, se han descubierto drogas maravillosas; procedimientos físicos, químicos y biológicos penetran en las profundidades de la trama humana para arrancar sus incógnitas. Si bien es cierto que todo esto nos ha traído extraordinarias ventajas, en cambio, a fuerza de abusar de ellas y por falta de estímulo funcional, hemos ido perdiendo poco a poco nuestra agilidad mental, para transformarnos en una pieza metálica, fría, del engranaje que compone la máquina que fabrica el diagnóstico. Eso no puede ni debe ser; es el cerebro humano el mecanismo más prodigioso y es el criterio clínico que surge de su funcionamiento, el que tiene que dar directivas y soluciones a los problemas que afectan la salud del hombre.

Una de las causas por la cual el médico general ha sido desplazado en el concepto de las gentes, es la aparición y divulgación de las especialidades; sin duda alguna que la vastedad y la complejidad de los conocimientos médicos es tal, que la necesidad del especialista surgió como consecuencia imperiosa, pero siempre estos tendrán que estar subordinados a la clínica general, pues la mayoría de las afecciones locales son reflejos de un mal general. Por eso incumbe al clínico la orientación del enfermo y es aquél y no éste, el que tiene que indicar la necesidad de la colaboración del especialista. Pero para que el médico general pueda cumplir esa gran misión necesita tener una cultura médica y humanista vasta, pues de la amalgama de estos conocimientos ha de surgir el honroso y sólido pedestal que le corresponde.

Información general

Club de Niños Manuel Belgrano

El 30 del corriente terminarán las clases de ejercicios en el Club de Niños Manuel Belgrano; el 12 de diciembre harán lo mismo las academias escultistas y el 26 la escuela de grumetes Juan Bautista Azopardo.

Durante el mes de diciembre continuará el curso especial para líderes de campamentos, los que prestarán servicios en las colonias de vacaciones y campamentos del Ministerio de Salud Pública en Esperanza y Elortondo.

Ha quedado constituida una comisión pro viaje de estudios a Yapeyú, que tendrá lugar el año próximo con motivo de cumplirse el centenario de la muerte del general San Martín.

Los días 26 y 27 se realizará un campamento de fin de semana en Esperanza.

La represión del agio

El P. E., por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía, ha aplicado multas a numerosos comerciantes a quienes se les ha comprobado infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

Las firmas que han sido objeto de tal sanción, son las siguientes:

Santa Fe: City Bar S.R.L., café y bar, San Martín 2545, $ 500; Gustavo Villa, almacén, Pasaje Garay 6029, 200 pesos; Juan Mardocci, verdulero ambulante, Buenos Aires 2377, $ 150; Naum Perman, almacén y despacho de bebidas, Belgrano 1901, $ 100; Lorenzo Llorca, almacén, R. S. Peña 2882, $ 100; Lucía L. de Mendicino, almacén, San Juan 2260, $ 50; Ramón Américo Medina, mercachifle, Saavedra entre Quintana y Gutiérrez, $ 50; Julio Krabal, verdulero ambulante, Pasaje Liniers 3282, $ 50; José Guido Paganini, almacén, Estanislao Zeballos y Aguado, $ 50; Bernardino Fernández, verdulero ambulante, Lamadrid 3138, $ 50; Samuel Goldiner, fábrica de jabón, Salta 3252, $ 25.

Rosario: Suc. Pedro Díaz, almacén, Av. Belgrano 480, $ 500; Pascual Trifusi, verdulería, Urquiza 1365, $ 400; Fernando Velilla y Cía., almacén, Italia 502, $ 400; José Pescetto, almacén, San Martín 6401, $ 300; Fernández, Alvarez y Cía., almacén y bar, Entre Ríos 900, $ 200; Franco Monasterio, almacén, Libertad 1299, $ 150; Juan Kiesel, almacén, calle 9 No. 224, $ 150; José María, almacén, M. de la Quintana 1380, $ 100; José Viejo, almacén de comestibles, Av. Rivarola y Once, $ 100; Juan Costalistano, tienda, San Luis 1432, $ 100; Luisa Fermina Roger de Mateo, almacén, Montevideo 3502, $ 100; Vicente Caruba, almacén España 2569, $ 80; Ramona Giménez de Martín, almacén, Salta 3722, $ 60; Al a Salis, verdulería, Balcarce 112 bis, $ 50; Luisa Josefa Elles de Tripiana, reventa de pan, calle 21 No. 210, $ 50; Francisco Martínez, almacén, San Luis 799, $ 50.

Otras localidades: Alfredo Pobati, almacén, La Criolla (Dpto. San Justo), $ 200; Francisco Rosalló, almacén, Correa (Dpto. Iriondo), $ 150; Nardoza y Calabrese, ramos generales, Acebal (Rosario), $ 600; Dereim Caratteta, almacén, Acebal (Rosario), $ 100; Santiago Matías Milani, almacén, Pagani (Dpto. Rosario), $ 60; Juan Werwenko, almacén, Paganini (Rosario), $ 50; Genero Antonio Villagra, almacén, Paganini, $ 50; Pablo Tranier, ferretería, pinturería y bazar (Dpto. Castellanos), $ 500; Pascual Veronesi, café y almacén, Rafaela, $ 50; Mahmud Abrahám, verdulería, Rafaela, $ 40.

Movimiento gremial

Sociedad Obreros Cerveceros

El próximo domingo 27 del corriente se llevará a cabo en la Quinta Asturiana un festival danzante organizado por la Sociedad de Obreros Cerveceros, que dará comienzo a las 9 y terminará a las 21. Actuarán dos orquestas y a medio día se servirá un almuerzo criollo al que han prometido concurrir las autoridades provinciales.

Centro Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos

6o. congreso ordinario

Con motivo de realizarse el 27 del corriente el 6o. congreso ordinario provincial de la Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores en esta ciudad en el local social de 4 de Enero 2478, que dará comienzo a las 14, se invita al gremio en general a hacer acto de presencia. Los colegas que quieran adherirse al banquete de los delegados pueden retirar tarjetas en la secretaría del Centro o los teléfonos 13404 y 12848.

"El caso de un enfermo que está impedido de realizar trámites jubilatorios"

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia ha tomado intervención

En su edición del 19 del corriente se ocupó este diario de la situación porque atraviesa un ex maestro y director de escuelas de la provincia que se halla en condiciones legales de gozar de una jubilación que ha ganado, pero la cual no percibe debido a que se encuentra postrado en cama y no ha finalizado los trámites jubilatorios que iniciara. Decíamos en el suelto de referencia que ante el caso especial en que se halla dicho maestro, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia debía intervenir, y así lo ha hecho en efecto, según lo hace saber en una nota dirigida a este diario, que dice textualmente: "Tengo el agrado de comunicar a Vd. que con motivo del suelto aparecido en ese diario el día diez y nueve del actual intitulado "El caso de un enfermo que está impedido de realizar los trámites jubilatorios", el señor presidente de la H. Junta dispuso de inmediato la adopción de diligencias que faciliten la gestión al señor don Laureano Gómez Lalor, impedido de realizar por sí, los trámites pertinentes para obtener jubilación, circunstancias estas que son de conocimiento de esta secretaría por primera vez, lo que de haberlo sabido se hubiera actuado como se ha hecho en otras ocasiones en que afiliados nuestros estaban internados o imposibilitados, destacado empleados a los fines consiguientes.

A raíz del suelto que merece nuestra consideración, se ha formulado un informe que en copia acompaño y del que se desprende que la actuación registrada en la Caja ha sido correcta y conveniente para el interesado y que si acusa demora en algún aspecto del trámite no es precisamente en jurisdicción de este instituto.

Complázcome señor director en expresarle que el señor presidente ha designado un empleado de la Caja para que corra con todo lo necesario a la gestión que nos ocupa, incluso con la misión de apersonarse al señor Gómez Lalor en su domicilio para los trámites correspondientes e informo a Vd. que se han impartido órdenes de que se acelere el movimiento del expediente en curso para resolver todo con urgencia y recomendación de pronto despacho. Saludo al señor director con mi consideración más distinguida. Firmado: Enrique E. Carbonell, secretario.

Correos y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se encuentran a disposición de los interesados, despachos telegráficos dirigidos a las siguientes personas: Dr. Grenori, Mario Bresan, Isidoro Pereyra, Pedro Alcides Sánchez, Laureano Barreyra, Raúl Marín, Angel Bochio, Emile Segura, Fernando Schucrecy, Tomasa Inigo, Juan Rodríguez, Pinola, José Hanrard, Adelina de Erguiaga, Jesús de Monasterio, Alberto Díaz, Juan Carlos Soria, Oreste Norberto Pusteria, Carlos Farruggia, Raúl Barralino, Sara de Olivera.

Encomiendas detenidas

Encomiendas detenidas en la oficina respectiva de Correos y Telecomunicaciones y dirigidas a: Nora de Parpal, Oscar González, Guillermo Wussman, Manuel Puerta, Luis Hirth, Panta Albarracín, Antonio F. Melella, Osvaldo Filipa, Néstor Portorreal, Vicente Montenegro, Benedicto Brito, Francisco Feuillet, J. Mariscondo, Jacinta Grandón, Miguel Acuña, Humberto Pescetto, Valerio J. Caffer, Susana y Estela Dutto.

CATAMARCA

La Legislatura eligió al exgobernador Saadi senador de la Nación

CATAMARCA, 22. — Con carácter urgente se reunió la Legislatura, dándose lectura a una telegrama del Dr. Vicente Leónidas Saadi, renunciando al cargo de gobernador, dimisión que fue aceptada.

De inmediato se leyó un decreto de convocatoria de la Legislatura para elegir senador nacional por dos años, resultando electo el Sr. Saadi.

Viajando en un tranvía de la línea No. 4 un pasajero golpeó contra una columna

Esta mañana, minutos después de las 7, en jurisdicción de Sargento Bustamante se produjo un accidente de tránsito del que resultó víctima Benito Paskvan, de 24 años, argentino, domiciliado en Sarmiento 5228, a quien hubo que internar en el sanatorio Santa Fe.

A las 7.20, poco más o menos, por A. del Valle hacia el sur circulaba el tranvía No. 31 de la línea 4, guiado por el motorista Tomás Gómez, chapa 124, y a cargo del guarda Martín González, chapa 289, que iba atestado de pasajeros, figurando entre el pasaje Paskvan, que iba asido de la manija izquierda y de pie en el estribo. En esas circunstancias el coche llegó hasta calle Salvador del Carril y al ir pasando dicha calle Paskvan no advirtió la proximidad de una columna del alumbrado y golpeó con la cabeza, perdiendo la estabilidad. El accidentado quedó en el suelo lesionado y sin conocimiento, siendo conducido a la Asistencia Pública donde informaron que sufre un principio de conmoción cerebral, por lo que más tarde se le internó en el citado sanatorio, sala No. 11.

Gente en la adversidad

Desde hace cuatro años la señora Luisa Peiffer viuda de Bartori, que vive en Blas Parera 4451, y está enferma en cama, gestiona la pensión a la vejez, sin éxito. Hasta ahora había vivido con lo que una hija gana en quehaceres domésticos, pero como la señora Peiffer de Bartori está enferma, su hija se ha visto obligada a dejar el trabajo para atenderla, tornándose con ello más aflictiva la situación, desde que falta la única entrada que hacía posible el sostenimiento del modesto hogar.

—Fabián Gómez es un hombre lisiado de 30 años aproximadamente, con disposición para el trabajo. Le falta el brazo derecho y casi ha perdido el ojo izquierdo. Como carece de recursos vive de la caridad, pero se resiste a ello y desea una ocupación que le permita ser un hombre útil. Cree que podría trabajar como sereno, guardia u otra labor afín. Fabián Gómez vive en Moreno y Gaboto.

—En Santiago de Chile 1226 se domicilia accidentalmente la señora Anjélica de Noya, con sus cinco hijos, todos menores de edad, los cuales no le pueden ayudar en el sostenimiento del hogar humilde. Dicha señora desea hacerse un modesto ranchito, para lo cual se dirige a nuestros lectores en procura de un poco de paja y algunos restos de ramas.

Principio de incendio

Minutos antes de las 8 hs., en una de las dependencias de los talleres mecánicos Fanatal, situados en calle Tucumán 3848, se produjo un principio de incendio que por fortuna no tuvo consecuencias.

A las 7.45 se hallaba en una de las dependencias el operario soldador César Juárez, de 22 años, argentino, ocupado en efectuar una soldadura autógena, cuando en el aparato que utilizaba se produjo una pérdida, la que por una fisura de la pared, y ésta comenzó a arder propagándose el fuego. Ante lo referido el personal del taller provisto de aparatos extinguidores, inició el ataque contra el fuego, llegando instantes después una dotación de bomberos que conjuró el peligro. Los daños carecen de importancia. Intervino la 4a.

Logró imponerse el equipo de Santa Fe al de San Luis

LA RIOJA, 22. — Se cumplió anoche en tres canchas locales la segunda jornada del campeonato argentino de basquetbol y en esta ocasión hizo su presentación el seleccionado santafesino que consiguió la victoria frente al de San Luis por 44 tantos a 28. Discreta impresión acusó el comportamiento del equipo de Santa Fe y se espera que en su próxima presentación frente a Chaco muestre el poderío exhibido en otros certámenes.

Anoche, al equipo santafesino le faltó la necesaria trabazón de conjunto y el triunfo sobre San Luis se basó en la buena actuación individual de algunos de sus integrantes.

Perdió Capital Federal

También volvió a presentarse anoche el seleccionado de Capital Federal y en esta ocasión, sorpresivamente, fué vencido por el equipo de Catamarca que realizó una brillante performance. Como decimos, causó sorpresa la derrota del seleccionado porteño que está sindicado como uno de los más capaces para obtener el título de campeón.

Ganó Santiago del Estero

Un triunfo concluyente alcanzó la representación de Santiago del Estero que se midió con la de Comodoro Rivadavia, equipo modesto que no pudo impedir que su poderoso adversario lo venciera por 75 a 19.

Los resultados de los partidos

Los partidos jugados anoche por el campeonato argentino de basquetbol arrojaron los resultados siguientes:

Entre Ríos	40
San Juan	31
Corrientes	44
Salta	23
Santa Fe	44
San Luis	28
Catamarca	32
C. Federal	27
Santiago del Estero	75
C. Rivadavia	19
La Rioja	46
Jujuy	17
Tucumán	37
Buenos Aires	23

Las tablas de posiciones

ZONA "A"

	J	G	P	Gf	Gc	Ps.
Entre Ríos	2	2	—	84	54	2
S. del Estero	2	2	—	133	40	2
C. Rivadavia	2	—	2	42	119	—
San Juan	2	—	2	52	98	—

ZONA "B"

	J	G	P	Gf	Gc	Ps.
Tucumán	2	2	—	73	61	2
Corrientes	2	1	1	67	67	1
Buenos Aires	1	—	1	28	37	—
Salta	1	—	1	29	34	—

ZONA "C"

	J	G	P	Gf	Gc	Ps.
Santa Fe	1	1	—	44	28	1
San Luis	1	—	1	28	44	—
Chaco	—	—	—	—	—	—

ZONA "D"

	J	G	P	Gf	Gc	Ps.
La Rioja	2	2	—	80	44	2
C. Federal	2	1	1	73	56	1
Catamarca	2	1	1	30	61	1
Jujuy	2	—	2	41	93	—

Numerosas adhesiones llegan al Club Unión

Continúan llegando a la C. Directiva del Club Atlético Unión numerosas adhesiones con motivo de las injustas sanciones aplicadas por el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino. Transcribimos algunas de estas adhesiones:

Del arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino

Saluda con toda consideración al señor presidente del C. A. Unión de esta ciudad don Esteban Yebra, a quien, en estos momentos duros para el popular club, hace llegar su afectuosa solidaridad. Las causas justas no mueren por la injusticia; antes a causa de ésta, se vigorizan y florecen. Este sea el augurio para Unión. Santa Fe, Nov. 18|1949.

Del camarista Dr. J. Frai Cardona

Saluda atentamente al Sr. Esteban Yebra, digno presidente del Club A. Unión y, enterado del agravio incalificable inferido por el Tribunal de Penas, le hace llegar el testimonio de su adhesión, como expresión independiente e imparcial de un juez, testigo de los hechos, frente a la arbitrariedad e irresponsabilidad de quienes no han sabido o no han querido juzgarlo con justicia. Santa Fe, Nov. 18|1949.

Del Sr. Benito Beltrame

Como desagravio pena impuesta al club, presidente y jugadores por personas que no les importa echar abajo una institución del interior, que hace honor al deporte argentino y por culpa de un sujeto irresponsable pediría asociados llevar a Yebra como presidente próximas elecciones y se haga cargo una vez terminada la pena, para poder seguir así las obras emprendidas durante comisión anterior. Saludos. B. Beltrame.

Otras adhesiones

Es larga la nómina de adhesiones y por eso resulta imposible la transcripción de los respectivos textos.

El Club Santa Rosa, el Club de Cazadores de Santa Fe, Sanjustino de San Justo, entidades de Vera y otras localidades del interior de la provincia se han solidarizado con Unión.

Igualmente, numerosos socios de la entidad, deportistas de la ciudad y de distintos puntos de la provincia han enviado notas conceptuosas de adhesión.

Comisión Pro-Dignificación del Deporte

Esta noche se reunirá la Comisión Pro-Dignificación del Deporte para resolver diversos asuntos vinculados con la organización de un gran movimiento tendiente a que se ofrezcan toda clase de garantías al futbol del interior.

Existe el propósito de que el movimiento se extienda a Entre Ríos, donde también se manifiesta la indignación por la arbitrariedad del T. de Penas.

Practicarán mañana los jugadores del C. Colón

Mañana a las 17 se realizará una sesión de práctica en la cancha del Club Colón, debiendo concurrir los jugadores de primera B, de primera de la Liga y de tercera especial.

Domingo D' Elía peleará con A. Amatti en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Esta noche se realizará un festival de boxeo en el Club Peñarol y en la pelea de fondo se medirán los púgiles profesionales Domingo D' Elía, santafesino, y Alberto Amatti, paranaense.

El programa sería completado con estos encuentros: Raúl Gutiérrez vs. Kid Garufa; Américo Pesoa vs. Faustino Arias; Gerardo Martínez vs. Héctor Ríos y Hernán Vigiomo vs. Luis Muñoz.

Juan Gálvez conserva la ventaja sobre J. Fangio

Ya se han disputado nueve etapas del "Gran Premio Automovilístico de la República", y se han cubierto 8.673 kilómetros y en el primer puesto de clasificación general está colocado Juan Manuel Gálvez, que lleva una apreciable ventaja sobre Juan Manuel Fangio, que es su inmediato perseguidor.

Clasificación de la 9a. etapa

1o.	Juan M. Fangio	[illegible]
2o.	Juan Gálvez	[illegible]
3o.	Juan Marchini	[illegible]
4o.	Manuel Cubillas	[illegible]
5o.	Oscar Gálvez	[illegible]
6o.	J. Castellani	[illegible]
7o.	Germán Rivera	[illegible]
8o.	Jorge Descotte	[illegible]
9o.	Carlos Grandberg	[illegible]
10o.	Guido Mairesi	[illegible]
11o.	V. García	[illegible]
12o.	M. Merino	[illegible]
13o.	L. Varoli	[illegible]
14o.	Manuel Arreuge	[illegible]
15o.	M. Giuliano	10h. 7m22s
16o.	Ernesto Baronio	10h. 8m40s
17o.	Cecilio Escobar	10h11m
18o.	Manuel Cobas	10h22m12s
19o.	Oscar Cremer	10h22m43s
20o.	Daniel Musso	10h27m
21o.	Miguel Molinero	10h31m
22o.	Mario Huss	[illegible]
23o.	M. Stephani	10h46m
24o.	Hugo Desimone	[illegible]
25o.	H. Benes	11h 9m
26o.	José Mutis	11h14m
27o.	José R. Naves	11h18m
28o.	O. Parmigiani	11h27m

(Promedio del ganador: 104 kilómetros 434 metros por hora.

La clasificación general

1o.	Juan Gálvez	80h. 58m. 47s. 1/5
2o.	J. M. Fangio	82h. 7m. 28s. 2/5
3o.	D. Musso	87h. 44m. 11s. 2/5
4o.	Oscar Gálvez	88h. 5m. 44s. 4/5
5o.	Guido Mairesi	89h. 2m. 31s. 2/5
6o.	Jorge Descotte	89h. 29m. 36s.
7o.	J. Marchini	89h. 32m.
8o.	V. García	90h. 11m. 16s.
9o.	L. Varoli	90h. 21m. 37s.
10o.	M. Cubillas	90h. 23m. 32s. 4/5
11o.	M. Arreuge	92h. 37m. 36s.
12o.	M. Cobas	93h. 58m. 28s.
13o.	O. Parmigiani	94h. 09m. 02s. 4/5
14o.	C. Grandberg	94h. 36m. 27s.
15o.	G. Rivera	95h. 21m.
16o.	E. Baronio	96h. 28m. 44s. 3/5
17o.	J. Castellani	97h. 14m.
18o.	M. Giuliano	98h. 47m. 36s. 2/5
19o.	J. Mutis	99h. 06m. 18s.
20o.	O. Cremer	100h. 31m.
21o.	Stephani	101h. 22m.
22o.	H. Benes	105h. 13m. 40s. 1/5
23o.	M. Merino	106h. 13m.
24o.	José Naves	108h. 8m. 52s.
25o.	V. Molinero	109h. 42m.
26o.	C. Escobar	110h. 14m. 13s.
27o.	H. Desimone	111h. 26m. 26s.
28o.	Mario Huss	112h. 3m. 44s. 4/5

Promedio de Juan Gálvez: 106 kilómetros 187 metros.

La décima etapa

Mañana se disputará la décima etapa entre Corrientes y Cataratas del Iguazú, recorriéndose 671 kilómetros.

Pinheiro se impuso en basquet a Boca Juniors

SAN PABLO, 22 (UP). — En el match de basquet disputado entre los equipos de Pinheiro, brasileño, y Boca Juniors, argentino, se impuso el brasileño por 32 contra 22. El primer tiempo finalizó con la ventaja de 16 a 12 en favor de Pinheiro.

Colón y Sanjustino se enfrentarán el domingo

La Liga Esperancina de Futbol ha dispuesto que los equipos de Sanjustino y Colón, de San Justo, disputen dos partidos para definir la posesión del título de campeón del certamen regional, cuyo primer puesto lo comparten actualmente los mencionados conjuntos.

Se ha dispuesto que el primer partido se juegue el domingo próximo en la cancha del Club Sanjustino, mientras que el segundo encuentro se llevará a cabo el domingo 4 de diciembre en la cancha del Club Colón. Estos dos encuentros han suscitado gran interés en San Justo, creyéndose que se registrará en ambas ocasiones una concurrencia record de aficionados.

La sexta etapa de las Mil Millas finalizará mañana en esta ciudad

Se disputará mañana la sexta etapa de la carrera ciclística "Mil Millas Argentinas" que ha sido organizada por el Club Deportivo América, de Buenos Aires, debiendo cubrir los ciclistas el recorrido de 136 kilómetros que separan a San Francisco (Córdoba) y nuestra ciudad.

La organización de la llegada de los ciclistas a nuestro medio estará a cargo de las autoridades del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, anunciándose que el control estará establecido frente al

Jorge Olivera, puntero de las "Mil Millas Argentinas"

Convento de San Francisco, en la amplia avenida del parque Cívico del Sur donde, sin duda, se tendrá oportunidad de asistir a un emocionante embalaje final.

En ese lugar serán levantados varios palcos donde se ubicarán los controles de la competencia, las autoridades provinciales, nacionales y municipales.

La hora de la llegada

Según el reglamento, la etapa de mañana en San Francisco y Santa Fe debe iniciarse a las 14, pero es probable que se disponga que comience un poco más tarde en mérito a la alta temperatura reinante. Por este motivo la llegada se anuncia entre las 18 y 19.

Se jugarán el sábado encuentros de primera

BUENOS AIRES, 22. — En su oportunidad, el Club Huracán apeló un fallo de la comisión paritaria de futbol declarando libre a sus jugadores Patiño, Villalba, Zamaro, Genés y Ramírez y como no hubiera acuerdo, se resolvió designar árbitro de la cuestión al ministro de Trabajo y Previsión Sr. José María Freyre, quien, en una resolución conocida anoche y que lleva fecha 18 del cte., no hizo lugar a la reclamación del citado club por lo que estos jugadores están definitivamente en libertad de acción.

—Es probable que el match que Colón de Santa Fe debe disputar el sábado con Central Córdoba se realice el domingo por la noche, pues existen gestiones en ese sentido.

—San Lorenzo, que realizará una jira por España, Portugal y Francia, tratará de reforzar el equipo y para ello gestiona a Vernazza, de Platense; Villa, de Estudiantes de La Plata y Allegri de Vélez Sársfield.

—El equipo Justo José de Urquiza se ha clasificado campeón de tercera división y se ganó el derecho a militar el próximo año en primera división "B".

—La comisión de equipo nacional ha resuelto suspender momentáneamente las prácticas que venía realizando el plantel pre-seleccionado.

En la resolución que dió a conocer menciona motivos razonables como ser lesiones de algunos jugadores, el agotamiento físico que a esta altura del campeonato sufren algunos players, la posición de los equipos integrados por jugadores pre-seleccionados, etc.

—El Sr. Manuel P. González, emisario de la AFA, que contrató a siete referees ingleses ha enviado una nueva comunicación en la que se expresa que ha contratado otro árbitro de apellido Hockney, y que regresará el 28 del cte.

—Abandonaron ayer el sanatorio donde se hallaban en observación a raíz del principio de conmoción cerebral que sufrieran en el partido frente a [illegible], los jugadores [illegible] y [illegible], de San Lorenzo de Almagro.

—Para mañana el Tribunal de Penas ha citado entre otros a los jugadores Petta de Unión y Richard, de Estudiantes de Buenos Aires.

—El consejo directivo celebrará reunión mañana y entre los numerosos asuntos que considerará figura el relacionado con el nuevo régimen de jugadores y el proyecto introduciendo modificaciones a los descensos, proyecto que la comisión de reglamento aconsejaría rechazar.

—Varios matches que debían disputarse el domingo próximo por el campeonato oficial de primera división han sido adelantados para el sábado por la noche. Ellos son San Lorenzo con Newell's Old Boys y Estudiantes de La Plata con Huracán, no siendo difícil que también jueguen Platense y Vélez Sársfield. En cuanto al match entre Ferrocarril Oeste y River Plate ha sido adelantado para pasado mañana jueves, realizándose en la cancha de San Lorenzo. Por su parte Racing no aceptó jugar el sábado por la noche el partido que le toca disputar con Rosario Central el domingo en Rosario.

—La Liga Inglesa comunicó a la AFA que ha designado su representante para toda América del Sur al señor Federico Limpenny, prestigiosa figura deportiva británica radicada desde hace mucho tiempo en nuestra capital.

—En una reunión celebrada anoche por los tres miembros que designaran recientemente los presidentes de los clubs de primera división "B", para que estudien el nuevo régimen suscripto por la AFA y Futbolistas Argentinos Agremiados, se dispuso solicitar a la agremiación de jugadores limite los sueldos de los jugadores de esa categoría a sumas inferiores.

Automovilismo

—El 18 del próximo mes se iniciará la clásica carrera automovilística Mil Millas Argentinas organizada por el Avellaneda Automóvil Club.

Boxeo

—Ante los señores Pacht y Lectoure, propietarios del Luna Park, una persona allegada al Club Unión realiza gestiones para programar interesantes peleas que se realizarán en el estadio de esa entidad santafesina durante la actual temporada de verano.

—Tras algunos combates entre púgiles profesionales de segunda categoría se trataría de concertar un match entre el extraordinario peso liviano José María Gatica y un rival que podría ser de Rosario, Córdoba, Mendoza o de esta capital.

Equipo femenino de basquetbol del Club Gimnasia

Uno de los equipos de basquetbol femenino más completo de nuestro medio es sin dudas el de Gimnasia y Esgrima, que el domingo frente a su homónimo de Rosario tendrá oportunidad de demostrar sus condiciones.

El equipo de G. y Esgrima, que ilustra estas líneas, cuenta en sus filas con jugadoras de brillantes condiciones tales como Vilma Signes, que ejerce la capitanía del equipo; María Rosa Lorenzo, sub-capitana, es también una jugadora completa. Le siguen en orden de méritos, María E. Lorenzo, que no figura en la fotografía, Belkys Rioja, Belia A. Rioja, Gladys Trombert, Belkys Silva, Antonia De Meo, Raquel Rosas Calla y Kika Marcos.

Este equipo se adjudicó varios torneos realizados en nuestro medio. Es director técnico del conjunto el señor Sebastián Roque Mazzei.

El partido que el domingo disputarán, a las 18, contra el equipo de Gimnasia y Esgrima de Rosario ha despertado mucho interés por la capacidad del "five" visitante.



"Fioravanti" condena la actitud del T. de Penas

Días pasados publicamos un comentario de "El Bachiller" sobre las sanciones aplicadas a Unión. Corresponde señalar que hubo un error en la agencia encargada de la transmisión y apareció el conocido artículo de "El Bachiller" cuando la verdad es que partes del mismo pertenece a Fioravanti, el popular y prestigioso relator radial y comentarista deportivo del diario "La Razón", Joaquín Carballo Serantes.

La sensatez de sus juicios, su autoridad moral y capacidad periodística acuerdan gran significación a su opinión que hoy publicamos íntegramente salvando el error del domingo anterior.

Lo que dice "Fioravanti"

"Estimo que se deducen del fallo dos cosas, para mí fundamentales: la primera es esa de que en el futbol parece haber justicia distintas: una que, como esta del caso Unión, se aplica con todo el rigor, sin miramientos de ninguna índole; y otra, mucho más tibia, contemporizadora y paradojicamente injusta, que se brinda a entidades de gran arraigo, cuya protesta o simple enojo podrían evitar reacciones que el alto cuerpo quiere evitar. Este mismo año, que no ha sido exitoso para el Tribunal, podríamos hallar el ejemplo ilustrativo, que no escapa a la perspicacia de todos los aficionados.

El otro detalle se refiere a la infalibilidad 100 por 100 que se le atribuye al informe del juez, única fuente —única e indiscutible— de la que sacan conclusiones los miembros del Tribunal. Esta anomalía parte de un principio espléndido, cual es el de la absoluta confianza que, tomados en general, merecen los referees. Ellos han sido siempre símbolos de rectitud, pureza y verdad y seguramente el Tribunal, al confeccionar sus reglamentos, tuvo en cuenta esa quimera, que la realidad destruye todos los días para desgracia del deporte popular. ¿Cómo, en un caso como éste, por ejemplo, va a servir exclusivamente la palabra del árbitro, si éste fué quien encendió la chispa?. Por mucha serenidad que podamos reconocerle al señor Aguirre —cuya actuación en los fields ha terminado— es imposible que haya podido captar, en ambiente convulsionado, la verdad verdadera que el Tribunal tenía el deber de exigir para un fallo ecuánime. Había en la cancha, el día del lío, otras personas, inclusive de la Asociación del Futbol, a cuyo testimonio pudo apelarse para no caer en error, que tanto perjudica a Unión y al futbol santafesino, abriendo de nuevo la brecha peligrosa que significa poner frente a frente a porteños y provincianos. Con este criterio de aceptar como inapelables los informes de jueces que está probado no son tan aptos como fuera menester, se les concede la suma del poder, y se les permite ejercitar el "desquite", quizá como este mismo caso lo está demostrando.

Nunca fuí amigo de la tolerancia, y ahí está una labor de años para probarlo. El Tribunal mereció siempre mi encomio y respeto. Pero lo he visto en esta emergencia demasiado complaciente para unos y excesivamente riguroso para los que no tienen a mano otro recurso que el de una tradición y prestigio, que no todos conocen. Y la justicia, no puede abrir los ojos para observar si el postulante es poderoso o débil, sino que debe proceder a ojos cerrados, segura de su prescindencia. Si el Tribunal se hubiera mostrado en casos anteriores, muy parecidos, tan severo como en esta ocasión, nada podríamos objetar. Pero antes obró con guante blanco, y ahora apretó la garganta".

Se llenaron hoy las carreras anuladas ayer

Informa la C. de Carreras del Jockey Club, que las carreras reabiertas ayer fueron llenadas en la siguiente forma:

Premio "Haras El Pelado". Distancia 400 metros. (Todos con 50 kilos): La Arbolada, Cabrie, Churhi, Solita, El Zorro, El Toto.

Premio "Haras El Sol", Distancia 1.200 metros: Patotero 57, Hernán 57, Colufa 57, Chinchulín 57, Elegante 57, Perrepitre 57, Eclipsadora 55.

Premio "Haras La Candelaria". Distancia 1.200 metros: Joli 57, Natalito 57, Hipólito 57, Zumaque 57, Termómetro 57, Castizo 57, Barbaza 55.

Clásico Clausura. Distancia 2.000 metros, a disputarse el 4 de diciembre: Prevenida 57, Roy 56, Hetanisra 55, Pulgi 48, Sospechado 45, Rayador 49, Don Urbano 47, Milonión 46.

Sesionó anoche la C. D. del Club Atlético Unión

Anoche realizó su habitual reunión la comisión directiva del Club Atlético Unión y adoptó, entre otras cosas, las resoluciones siguientes:

Abonos a las plateas techadas. — Se resolvió poner en venta de inmediato, con el horario de 18 a 20, trescientas plateas techadas anuales al precio de $ 100 c|una otorgándose prioridad para la renovación hasta el 15 de diciembre próximo. Vencido dicho plazo se irán entregando por riguroso orden de turno a quienes las soliciten.

Subcomisión de basquetbol. — Se autorizó a la subcomisión de basquetbol la realización de una rifa a su total beneficio.

El Club Deportivo "El Pacú" cumplirá el 2o. año de su fundación

Con motivo de cumplir el 2o. aniversario de su fundación, el 27 del corriente, el Club Deportivo de Pesca El Pacú ha preparado un importante programa a cumplirse durante todo el día señalado.

Este programa es el siguiente: A las 8: Concurso individual de pesca deportiva, con participación de los asociados del club organizador, integrantes de las delegaciones visitantes e invitados especiales. La inscripción, para intervenir en este concurso, se ha fijado en $ 1, por participante.

A las 11: Terminación del concurso individual, entrega de premios a los ganadores.

A las 12: Almuerzo criollo, en el lugar establecido —dentro del Dique No. 2 del Puerto Santa Fe— participando las delegaciones visitantes, autoridades provinciales, nacionales, comunales; invitados especiales y asociados del club organizador.

A las 15: Iniciación del concurso de pesca deportiva "Aniversario", con participación exclusiva de los tríos representantes de las entidades invitadas.

A las 18: Terminación del concurso interclubs. Entrega de premios.

Reglamentación

La reglamentación de este concurso, que sin dudas ha de contar con numerosos participantes, es la siguiente:

Art. 1o. — Podrán intervenir en el mismo, los tríos representantes de los clubs invitados con un máximo de tres, por entidad.

Art. 2o. — Cada trío deberá estar debidamente individualizado, debiendo las entidades participantes, al inscribirlos, hacer constar el nombre y apellido de aquellos, y si pertenecen al trío "A", "B" o "C".

Art. 3o. — Cada participante ocupará el lugar que le corresponda por sorteo, que se verificará una hora antes de la iniciación del concurso. Los puestos no pueden cambiarse.

Art. 4o. — La clasificación se realizará por tríos, y obtendrá el premio denominado "Aniversario" la entidad cuyo trío haya cobrado mayor número de piezas.

Art. 5o. — Para tener derecho a clasificarse, cada participante deberá cobrar piezas no inferiores a 25 cms. medidas desde el bocino-boca hasta el nacimiento de la aleta caudal; sin distinción de especies.

Art. 6o. — En caso de empate —entre los tríos— se decidirá por el peso, en conjunto, de los integrantes de los tríos que hayan cobrado igual número de piezas.

Art. 7o. — Cada participante podrá utilizar —exclusivamente— caña y línea con dos anzuelos como máximo. Podrá cambiarse (una caña por otra) pero no ruta línea por caña.

Art. 8o. — Será facilitada la "carnada" a los participantes. Es permitido el cebadero. Se prohibe el [illegible] o implemento similar para retirar la pieza del agua, una vez cobrada. El participante, por sus propios medios —utilizando la caña o línea— debe sacarla a tierra, sin ayuda alguna. Si se infringe esta disposición, la pieza cobrada será anulada, y no se computará al trío que pertenezca.

Art. 9o. — El concurso durará tres horas. Está prohibido arrojar la línea o caña, antes de la iniciación. Terminado el concurso, se computarán las piezas y se distribuirán los premios inmediatamente.

Art. 10. — Es obligación de cada participante, denunciar al "control" cada pieza que cobre.

Art. 11. — Cualquier dificultad que se presente, será resuelta por el presidente del club o el miembro de la C. Directiva encargado al efecto.

Fiesta deportiva en la E. Industrial (C. Medio)

El 25 del corriente, en el campo deportivo del Club San Luis, se realizará una fiesta deportiva de la Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Medio).

El programa a cumplirse es el siguiente:

A las 8: Desfile de los alumnos con abanderado y escoltas; Izamiento de la bandera; a las 8.15: Formación; himno nacional argentino coreado por los alumnos y público asistente. A las 8.20: Competencias atléticas de carácter inter cursos: a) carreras de 80 mts. llanos (series y final); b) carreras de embolsados (series y final); c) cinchadas (eliminatorias y final); d) carreras recreativas: 1o. "Carretillas", Alum. de 1o. A y B; 2o. "Carros romanos", Intercursos. 9.30: Torneo intercursos de futbol: 1er. partido: (De 9.30 a 10.20) Comb. 1o. A y B v. Comb. 2o. Mod. y O. Viales. Referee: Sr. Juan M. Zaballa; 2do. partido: (De 10.25 a 11.10) Comb. 2o. Ind. v. 3o. Indust. Referee: Sr. Juan M. Zaballa; 3er. partido: (De 11.15 a 12): Comb. 3o. y 4o. O. Viales v. 4o. Ind., Referee: Sr. Dalcio R. López.

Por la tarde: Partido semifinal (De 16 a 16.45). Referee Sr. Adalberto Regali. Partido final (de 17 a 17.45). Referee: Sr. Adalberto Regali.

Atletas de Velocidad actuarán en Sunchales

Invitados por el Club Libertad de Sunchales, se trasladará el domingo a la citada localidad, una delegación del C. V. y Resistencia, que recientemente se adjudicara por tercera vez los campeonatos provinciales de atletismo. La delegación, que será presidida por don Pedro A. Candioti, incluye a algunos atletas de extraordinario mérito, entre ellos Antonio Pocoví, representante olímpico de nuestro país; Elcio Porta, Mario De Pedro y A. Brouver de Koning. En damas Lilian Buglia, triple campeona nacional y figura de mérito en la categoría damas menores, Nancy Lopez Iguri y Bonaparte, etc. La nómina es la siguiente: A. Martínez, M. De Pedro, H. Ulibarrie, J. Rivera, G. Vernmeren, A. Pocoví, J. Merdini, A. Brocha, E. Rivero, L. Alestrón, A. Brouver, H. Regade, A. Arnold, J. Harhaman, E. Porta, C. Corti, J. Tonielli, J. Naas, L. Buglia, N. López, G. Giordano, L. Frinhaud, S. Dardatti, L. Bonaparte, E. Iguri, I. Rama y G. Erbetta.

Kimberley superó anoche a Regatas en reñido partido

Con todo éxito se cumplió anoche la jornada basquetbolística organizada por la Asociación Santafesina. Mucho público presenció los encuentros que se disputaron, correspondientes al torneo Tribu Mocoretá.

En la cancha de República, que fué la que contó con mayor afluencia de aficionados, se midieron los conjuntos de Regatas y Kimberley match que finalizó con el triunfo de los últimos por 23 a 21.

El equipo ganador realizó un primer tiempo excelente para decaer en la segunda etapa, sobre todo en los minutos finales, que fué cuando Regatas hizo peligrar el triunfo de los del sur.

Debemos reconocer que los jugadores de los dos equipos estuvieron poco felices para el embocque pero a pesar de ello se convirtieron dobles de gran factura, luego de excelentes jugadas.

El primer tiempo finalizó favorable a Kimberley por 10 a 7 para imponerse en definitiva por 23 a 21.

Equipos y scorers:

KIMBERLEY: J. Candioti 4, Sama 5, Medina 4, Arteaga 4 y Muzzio 6.

REGATAS: Valdez 0, González 0, O. Loyarte 0, Martínez 8, Olivera 9, Puente 2 y Fernández 2.

Controlaron Mayorchi y Neder.

República 19, Ferroviario 16

En la cancha de Gimnasia y Esgrima, República del Oeste obtuvo un laborioso triunfo frente a Ferroviario al que logró superar por 19 a 16, tras de un match de acciones intensas y movidas.

El primer tiempo finalizó favorable a los perdedores por 9 a 7.

Equipos y scorers:

REPUBLICA: Gervasoni 4, Dona 11, Cantini 2, Revoreda 0, Sanagustín 0 y Salaberry 1.

FERROVIARIO: R. Costa 4, Barea 6, Rosa 2, Sastre 2, Córdoba 0, Berrón 0 y García 0.

Gimnasia 42, Sporting 26

Resultó interesante el encuentro que en la cancha de Rivadavia Juniors disputaron los equipos de Gimnasia y Esgrima y Sporting y en el cual el primero de los nombrados obtuvo un justo y merecido triunfo por 42 a 26.

La primera etapa finalizó favorable a los mens sana por 30 a 12.

Equipos y scorers:

GIMNASIA: Vío 1, Piedrabuena 1, Virgilio 11, Ulla 12, Loréfice 17, B. Alvarez 0 y Crespi 0.

SPORTING: Bivideri 4, Villarroel 2, Segovia 10, Cabrera 4, Bonin 6.

Controlaron el match los jueces Marnico y Rouzic Tournon.

Los partidos de segunda

Los encuentros de segunda división jugados anoche arrojaron estos resultados: Regatas 24, Rivadavia 27 y Gimnasia y Esgrima 23, Kimberley 28, en tiempo suplementario.

[illegible] y Unión

Un encuentro de mucho interés es el que se realizará esta noche por el torneo Tribu Mocoretá. El mismo estará a cargo de los conjuntos superiores de Rivadavia Juniors y Unión. Si repiten las últimas actuaciones realizadas en el campeonato santafesino, tendrán oportunidad los aficionados de presenciar un excelente encuentro.

Unión realizó frente a Gimnasia y Esgrima una magnífica performance, igual a la cumplida por Rivadavia Juniors frente a Kimberley.

Este partido se jugará en la cancha de Gimnasia y Esgrima y dará comienzo a las 21.45.

El programa es el siguiente:

Cancha de G. y Esgrima: a las 21.45, cuarta, Ferroviario vs. República del Oeste y a las 21.45, primera, Rivadavia Juniors vs. Unión, árbitros Vázquez y Ponce Aragón.

Cancha de Kimberley: a las 21.45, cuarta, Sporting vs. Escalante y a las 21.45, Unión vs. G. y Esgrima, árbitros Ferrer y Marchi.

Los partidos de mañana

Los partidos de primera división que se jugarán mañana por el torneo Tribu Mocoretá son los siguientes:

Cancha de Rivadavia Jrs.: a las 21.15, primera, Gimnasia y Esgrima vs. Kimberley, árbitros Mayorchi y Neder.

Cancha de Unión: a las 21.15, primera, República del Oeste vs. Escalante, árbitros Ferrer y Marchi.

Cancha de G. y Esgrima: a las 21.15, segunda, Ferroviario vs. Rivadavia Juniors, árbitros Vázquez y Ponce Aragón.

Mañana se completará el match Boca-Racing

De acuerdo con lo resuelto por el consejo directivo, mañana se completará el match Boca Juniors-Racing jugándose los 10 1/2 minutos faltantes divididos en dos periodos de 5' 1/2" cada uno. La lucha comenzará a las 18 y el público tendrá libre acceso a la cancha del club local, en este caso, Boca.

Cuando se suspendió el partido, Racing iba en ganancia por 2 tantos a uno. Mañana se jugarán solamente esos 10 1/2 minutos pues no permite la A. F. A. que una vez realizado, el encuentro prosiga amistosamente.

Si Racing logra mantener el "score" de dos a uno, ello significará convertirse en campeón de la temporada pues llevaría entonces siete puntos de ventaja sobre el segundo que es River Plate, faltando tres fechas o sea un total de seis puntos para cumplir íntegramente el programa del certamen.

El corto lapso del match de mañana será intensamente disputado porque el Racing aspira a ganar para lenar la seguridad del título, a Boca le hacen falta los puntos o uno de ellos por empatar para poder mejorar su precaria situación.

Torneo nocturno de tenis en Unión

Informa la subcomisión de tenis del club Unión que el próximo jueves comenzará la disputa del torneo interno nocturno. El éxito de este torneo está asegurado dada la elevada cantidad de inscripciones registradas. La capitanía de la seccional hace saber a los participantes que en el día de mañana y en estas mismas columnas, se dará a conocer el programa de partidos.

Torneo de tenis criollo en el Circulo Italiano

Con motivo de inaugurarse el día 27 del corriente la iluminación de las canchas de tenis criollo en el parque balneario de Guadalupe del Círculo Italiano, se realizará un torneo de este deporte en el que pueden participar socios de la entidad, por parejas, habiéndose establecido en cinco pesos la inscripción respectiva, recibiéndose las mismas hasta el día 24 en la secretaría del club, calle San Martín 2331, o bien en el mismo parque-balneario, T. E. 18112. Luego del torneo, en el que ya se han anotado numerosas parejas, se realizará la cena dispuesta por las autoridades del club.

Kid Gavilán se impuso al francés Dauthuille

MONTREAL 22 (UP). — El púgil cubano Kid Gavilán venció por puntos al francés Laurent Dauthuille, en un encuentro a diez vueltas sumamente disputado.